



MINUTA 728-1

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de Baleares

Año de 19 65

Objeto de (DIETAS Y LOCOMOCION
la Inversión) TASA 21.14

Período que comprende la cuenta
2º. TRIMESTRE

SECCION _____

NUMERACION: FUNCIONAL _____

ECONOMICA _____

CUENTA que rinde el Habilitado del Distrito Forestal de Baleares
para justificar la inversión del importe del Libramiento que se expresa a continuación:

<u>CARGO</u>		PESETAS		CENTIMOS	
Existencia anterior				0000	
A la transferencia hecha a la c/c. del Banco de España titulada "Direc. Gral. Montes, Caza y Pesca Fluvial - Leven- Libramiento núm. <u>13</u> realizado en <u>13</u> de <u>julio</u> de 19 <u>65</u> gos a Justificar"			51.002	38	
Total CARGO			51.002,38		
<u>DATA</u>		Integro	DESCUENTO		Líquido
			Utilidades	Pagos	
Gastos de <u>DIETAS</u>	según documento núm. <u>1</u>	21.555,--	862,20	20.692,80	
Id. <u>LOCOMOCION</u>	id. id. núm. <u>2</u>	29.447,38	--	29.447,38	
Id. _____	id. id. núm. _____				
Id. _____	id. id. núm. _____				
Id. _____	id. id. núm. _____				
Id. _____	id. id. núm. _____				
Total DATA		51.002,38	862,20	50.140,18	
Se reintegra.			--		
Total igual al CARGO		51.002,38			
SALDO			--		



Palma de Mallorca 30 de junio de 1965

El Ingeniero Jefe,

El Habilitado,

Fdo.: Juan de Arana.

Fdo.: José Juliá Sastre.

Madrid, _____ de _____ de 19 _____ de _____ de 19 _____

EXAMINADA Y CONFORME:
EL JEFE DE CONTABILIDAD,

Intervenido y Conforme:
El Interventor Delegado,

APROBADO:
EL DIRECTOR GENERAL,

7565

CORREOS



FRANQUICIA

CERTIFICADO

En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición

UN

pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello estampado en la presente factura.

Dirigido al Ilmo. Sr. Director Gral. de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Presidente de la Comisión de Tasas y Emanciones Parafiscales.

M A D R I D



Remitiendo Cuenta 2ª TRIMESTRE tasa 21.14



Remitiendo Cuenta 2ª TRIMESTRE Tasa 21.14.

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento a lo ordenado por V.I. en Circular núm. 12/1962, adjunto tengo el honor de remitirle, en duplicado, Cuentas Justificativas del 2ª TRIMESTRE del año en curso, -- referentes a gastos de Movimiento y Dietas, -- Jornales, Seguros Sociales y Material de Oficina, devengados en los trabajos que llevan consigo la percepción de la Tasa 21.14.

Dios guarde a V.I: muchos años.
Palma de Mallorca, 26 de julio de 1.965.

EL INGENIERO JEFE,



Edo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Presidente de la Comisión de -- Tasas y Exacciones Parafiscales.

MADRID.

DIETAS-TASAS

Distrito Forestal de Baleares

Mes de 2º TRIMESTRE de 1965

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
21.520	D. JOSE GISEBERT SEMPERE, Ingeniero de Sección, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 1.	2.625'00	105'00	2.520'00
41.154.277	D. JAIME MONTAÑER IBANA, Ayudante Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibí. <i>Jaime Montañer</i>	1.900'00	76'00	1.824'00
	D. JAIME MONTAÑER IBANA, Ayudante Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibí. <i>Jaime Montañer</i>	2.100'00	84'00	2.016'00
	D. JAIME MONTAÑER IBANA, Ayudante Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibí. <i>Jaime Montañer</i>	3.000'00	120'00	2.880'00
17.874.631	D. JOSE MARTIN ARBELEA, Ayudante 1º., por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibí. <i>Jose Martin</i>	2.700'00	108'00	2.592'00
	D. JOSE MARTIN ARBELEA, Ayudante 1º., por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibí. <i>Jose Martin</i>	2.100'00	84'00	2.016'00
41.280.917	D. ANTONIO GALLIARI ROGER, Sobreguarda 1º., por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 2.	420'00	16'80	403'20
	Suma y sigue . . .	14.845'00	593'80	14.251'20

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LIQUIDO — Pesetas
	Suma anterior	14.845'00	593'80	14.251'20
	D. ANTONIO CALMARI ROTGER, Sobreguarda 1ª, por lo que expresa en su certificación adjunta Se une recibo nº 3.	880'00	35'20	844'80
41.272.405	D. MIGUEL COLL LLIBRES, Sobreguarda 1ª, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 4.	890'00	35'60	854'40
41.275.940	D. JOSE UMBERE VICENS, Sobreguarda 2ª, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 5.	850'00	34'00	816'00
41.243.520	D. BARTOLOME BOSCH PALMER, Sobreguarda 2ª, por lo que expresa en su certificación adjunta Se une recibo nº 6.	660'00	26'40	633'60
41.290.501	D. JACINTO MAYOL HUSBAL, Sobreguarda 2ª, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 7.	880'00	35'20	844'80
41.272.746	D. FRANCISCO FLUXA MAURA, Sobreguarda 2ª, por lo que expresa en su certificación adjunta Se une recibo nº 8	850'00	34'00	816'00
41.421.716	D. JOSE TORRES COLOMAR, Sobreguarda 2ª, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 9.	950'00	38'00	912'00
22.313.697	D. ANTONIO BENNETO PIQUERAS, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta.	750'00	30'00	720'00
TOTALS		21.555'00	862'20	20.692'80

Importa la presente NOMINA, las figuradas VEINTIUNA MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO pesetas, de las que deducidas OCHOCIENTAS SESENTA Y DOS PESETAS con VEINTE céntimos del Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal, que da un líquido a percibir de VEINTE MIL SEISCIENTAS NOVENTA Y DOS pesetas con OCHENTA céntimos.

Palma de Mallorca, 30 de junio de 1.965
El Habilitado,



QUE FOMBE:
EL FINANCIERO JEFE

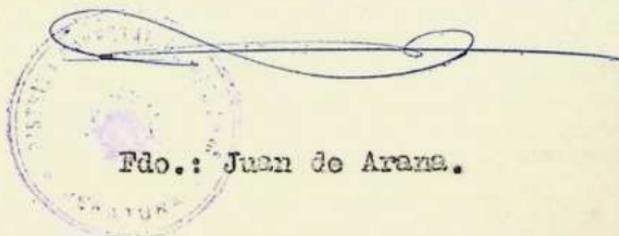
Jose Maria Sastre

Suma

Ilmo. Sr.:

Ruego a V. I., Tenga a bien admitir el ingreso de 862,20 Ptas., importe del 4% s/. — 21.555,00 Ptas, que supone el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal, por las Dietas devengadas por el personal Técnico y Guardería Forestal de este Distrito durante el 2º. Trimestre del año en curso y con cargo a la Tasa 21.14.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 22 de julio de 1.965.
El Ingeniero Jefe.



Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia.

CIUDAD.



Provincia de BALEARES

CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 1965

Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal

D. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de OCHOCIENTAS SESENTA Y DOS pesetas con VEINTE céntimos, importe del 4 % s/. 21.555,00 Ptas. que supone el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal, por las Dietas devengadas por el personal Técnico y Guardia Forestal de este Distrito durante el 2º Trimestre del año en curso y con cargo a la Tasa 21.14.--

REFERENCIA	
Liquidación	_____
Libro	Folio _____

(Sello de la Oficina)

Hay un sello en tinta violeta en el que se lee: Intervención de Hacienda.- Baleares.-

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el interventor de Hacienda y la de Sentado en Contabilidad.

Palma de Mallorca, a 22 de julio de 1965.

El Jefe de Contabilidad,
Rubricado.-

Intervenido:
El Interventor de Hacienda,
Rubricado.-



Es copia
El Ingeniero Jefe,

Juan de Arana.

Sentado en Contabilidad al núm. 383 del Registro de
Entrada de Caudales día expresado.

Son 7862,20 ptas.

MOVIMIENTO-TASAS

Distrito Forestal de Baleares

Mes de 2º TRIMESTRE de 1965

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
21.520	D. JOSE GISSIENS SEMERRE, Ingeniero de Sección. Por lo que expresa en su certificación adjunta. Se me recibo nº 1.	5.602'38	-	5.602'38
41.154.277	D. JAIME MONTANER MEANA, Ayudante Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta Recibí. <i>Jaime Montaner</i>	1.475'00	-	1.475'00
	D. JAIME MONTANER MEANA, Ayudante Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta Recibí. <i>Jaime Montaner</i>	4.675'00	-	4.675'00
	D. JAIME MONTANER MEANA, Ayudante Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta Recibí. <i>Jaime Montaner</i>	4.475'00	-	4.475'00
17.874'631	D. JOSE MARTIN AMELIBIA, Ayudante 1º., por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibí. <i>Jose Martin</i>	4.700'00	-	4.700'00
	D. JOSE MARTIN AMELIBIA, Ayudante 1º., por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibí. <i>Jose Martin</i>	3.650'00	-	3.650'00
41.280.917	D. ANTONIO GAIMARI ROTGER, Sobroguarda 1º, por lo que expresa en su certificación adjunta Se me recibo nº 2.	272'00	-	272'00
	Suma y sigue . . .	24.849'38	-	24.849'38

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LIQUIDO — Pesetas
	Suma anterior	24.849'38	-	24.849'38
41.272.405	D. ANTONIO CALMARI ROTGER, Sobreguarda 1ª, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 3.	428'00	-	428'00
41.275.940	D. MIGUEL COLL LLABRES, Sobreguarda 1ª, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 4.	610'00	-	610'00
41.243.520	D. JOSE UBERT VICENS, Sobreguarda 2ª, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 5.	650'00	-	650'00
41.290.501	D. BARTOLOME BOSCH PALMER, Sobreguarda 2ª, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 6.	840'00	-	840'00
41.272.746	D. JACINTO MAYOL NISBAL, Sobreguarda 2ª, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 7.	620'00	-	620'00
41.421.716	D. FRANCISCO FLUXA MAURA, Sobreguarda 2ª, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 8.	650'00	-	650'00
41.421.716	D. JOSE TORRES COLOMAR, Sobreguarda 2ª, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 9.	550'00	-	550'00
22.313.697	D. ANTONIO BERNEDO PIQUERAS, -Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo nº 10.	250'00	-	250'00
	TOTAL ...	29.447'38	-	29.447'38

Importa la presente NOMINA, las figuradas VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTAS CUARENTA Y SIETE pesetas con TREINTA Y OCHO céntimos.

Palma de Mallorca, 30 de junio de 1.965.
El Habilitado.



CONFORME:
ENCARGADO JEFE,

Jose Julián Pastor

[Signature]
Suma



Año de 196 5

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de ABRIL-MAYO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE GIBBERT SEMPERE, INGENIERO DE MONTES AFECTO A ESTE
DISTRITO FORESTAL

CERTIFICO: Que durante el indicada mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a ocho mil doscientas veintisiete - - - - - pesetas treinta y ocho - - - - - céntimos.

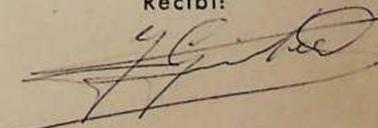
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a cuatro de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
6	Palma-Lloret de V.A.- En el monte nº 4 de U.P. realizando el marqueeo de pinar Plan 1965-66 y Contada pinar año 1964-65, se regresa a Palma.
7	Palma-Muro.- En el monte nº 7 de U.P. realizando el marqueeo de pinar Plan 1965-66 y Contada pinar 1964-65 y Entrega de pies - derribados por el viento. Se regresa a Palma.
12	Palma-Sts. Maria.- Marqueeo de 350 pinos en "Es Cabás". Se pernocta.
13	Sts. Maria-Lloret de V.A.- Entrega pinar monte nº 4 de U.P. - Plan 1964-65 y viaje a Alcudia. Se pernocta.
14	En el monte nº 3-A de U.P. Marqueeo de pinar Plan 1965-66. Idem.
15	idem. en el monte nº 3 de U.P. y viaje a Costitx. Se pernocta. Marqueeo de 91 pinos en "Son Tomaset" y regreso a Palma.
21	Palma-Buñola.- En el monte nº 5 de U.P. realizando marqueeo de pinar Plan 1965-66. Regreso a Palma.
23	Palma-Muro.- Entrega pinar extraordinario en el monte nº 7 de U.P. y viaje a Sancellas. Marqueeo de 425 pinos en "Atalaya". Se pernocta.
24	Sancellas-Lloret de V.A. Contada pinar año 1964-65 en el monte nº 4 de U.P. y regreso a Palma.
26	Palma-Fornalutx.- Entrega pinar monte nº 6 de U.P. y regreso a Palma.
28	Palma-Selva.- Marqueeo de pinar en el Grupo de Montes Ordenados núms. 1-A y 2-A de U.P. y regreso a Palma.
<u>MES DE MAYO</u>	
3	Palma-Algaida.- Marqueeo de 245 pinos en "Binicomprat". Se pernocta.
4	Regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				Caballo — PESETAS	TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
6	125'00				625'00		750'00
7	125'00				700'00		825'00
12	250'00						250'00
13	250'00						250'00
14	250'00						250'00
15	250'00				1.200'00		1.450'00
21	125'00				450'00		575'00
23	250'00						250'00
24	250'00				900'00		1.150'00
26	125'00				625'00		750'00
28	125'00				650'00		775'00
<u>MES DE MAYO</u>							
3	250'00						250'00
4	250'00				452'38		702'38
13	2.625'00				5.602'38		8.227'38

Integro dieta 2.625'00 Ptas. } 8.227'38 Ptas.
 Id. locomoción 5.602'38 " }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 105'00 Ptas. } 105'00 Ptas.
 Líquido 8.122'38 Ptas.

Recibí:





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en -
oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará
los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 6 se trasladará a Lloret de V.A. para realizar el
marqueo de pinar Plan 55-56 y Contada Pinar 64-65 en el monte -
nº 4 de U.P. regresará a Palma.

El día 7 se trasladará a Muro para realizar marqueo de -
pinar Plan 65-66 y Contada pinar 64-65 y entrega de pies derri-
bados por el viento. Regresará a Palma.

El día 12 se trasladará a St. Maria para marcar 350 pinos
en "Es Cabas". Pernoctará.

El día 13 se trasladará a Lloret para hacer la Entrega de
pinar en el monte nº 4 del Plan 64-65 y continuará viaje a Al-
cudia. Pernoctará.

El día 14 en el monte nº 3-A de U.P. realizará el marqueo
de pinar plan 65-66. Id. ide. en el monte nº 3 de U.P. y con-
tinuará viaje a Costitx. Pernoctará.

El día 15 marcará 91 pinos en Son Tomaset y regresará a -
Palma.

El día 21 se trasladará a Buñola para realizar marqueo -
pinar plan 65-66 en el monte nº 5 de U.P. Regresará a Palma.

El día 23 se trasladará a Muro para hacer la entrega de
pinar extraordinario en el monte nº 7 de U.P. continuará viaje
a Sancellas realizando marqueo de 425 pinos en Atalaya. Pernoct-
tará.

El día 24 se trasladará a Lloret realizará la Contada pi-
nar año 64-65 en el monte nº 4 de U.P. y regresará a Palma.

El día 26 se trasladará a Fornalutx para realizar la -
Entrega de pinar en el monte nº 6 de U.P. Regresará a Palma.

El día 28 se trasladará a Selva para hacer el marqueo -
de pinar en el Grupo de Montes Ordenados núms. 1-A y 2-A de U.P.
y regresará a Palma.

MES DE MAYO

El día 3 se trasladará a Algaida para marcar 245 pinos en
"Binicomprat". Pernoctará.

El día 4 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-ley de 7 de
julio de 1949, efectuará Va.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 29 de marzo de 1965
EL INGENIERO JEFE
Juan de Arana.
JEFATURA

Sr. Ingeniero de Sección a cargo de este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

; El Ingeniero de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 6 se trasladó a Lloret realizando en el monte nº 4 de U.P. el marqueo de pinar Plan 65-66 y Contada pinar año 64-65. regresó a Palma.

El día 7 se trasladó a Muro realizando en el monte nº 7 de U.P. el marqueo de pinar plan 65-66 y Contada pinar año 64-65 y entrega pies derribados por el viento. Regresó a Palma.

El día 12 se trasladó a Sta. Maria marcando 350 pinos en "Escabás". Pernoctó.

El día 13 se trasladó a Lloret, realizando la Entrega Pinar Plan 64-65, en el monte nº 4 de U.P. y continuó viaje a Alcudia. Pernoctó.

El día 14 realizó marqueo de pinar Plan 1965-66 en el monte nº 3-A de U.P. Idem. idem en el monte nº 3 de U.P., continuando viaje a Costixs. Pernoctó.

El día 15 realizó marqueo de 91 pinos en "Son Tomaset". Regresó a Palma.

El día 21 se trasladó a Buñola realizando marqueo de pinar Plan 1965-66 en el monte nº 5 de U.P. Regresó a Palma.

El día 23 se trasladó a Muro realizando la Entrega de pinar extraordinario en el monte nº 7 de U.P. y continuando viaje a Sancellas. Realizó marqueo de pinar de 425 pies en "Atalaya". Pernoctó

El día 24 se trasladó a Lloret realizando Contada pinar año 64-65 en el monte nº 4 de U.P. Regresó a Palma.

El día 26 se trasladó a Fornalutx, realizando la entrega de pinar en el monte nº 6 de U.P. Regresó a Palma.

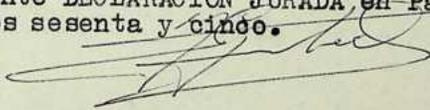
El día 28 se trasladó a Selva realizando marqueo de pinar en el Gº de Montes Ordenados núms 1-A y 2-A de U.P. Regresó a Palma

MES DE MAYO

El día 3 se trasladó a Algaida realizando el marqueo de 245 pinos en "Binicomprat". Pernoctó.

El día 4 regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 29 de marzo actual y artículo 16 del D-ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma a cuatro de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

N. REP.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos - que se custodian en este Servicio, el Ingeniero de Montes D. JOSE -- GIBERT SEMPERE, ha realizado durante los meses de ABRIL Y MAYO, los servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
6-4-65	Marqueo pinar Plan 1965-66 y Contada pinar año 1964-65 en el monte nº. 4 de U.P. de Lloret de Vista Alegre.....	6-4-65	1
7-4-65	Idem. idem. y Entrega pies-derrribados por el viento en el monte nº. 7 de U.P. de Muro.....	7-4-65	1
12-4-65	Marqueo de 350 pinos en "ES Cabas" de Sta. Maria, Entrega pinar monte nº. 4 de U.P. - de Lloret de V.A. Plan 1964-65, marqueo pinar Plan 1965-66 en los montes de U.P. nº. 3-A y 3 de Alcudia y marqueo de 91 pinos en "Son Tomaset" de Costitx.....	15-4-65	4
21-4-65	Marqueo pinar Plan 1965-66 en el monte nº 5 de U.P. de Buñola.....	21-4-65	1
23-4-65	Entrega pinar extraordinario en el monte nº. 7 de U.P. de Muro, marqueo de 425 pinos en "Atalaya", Contada año 1964-65 en el monte nº. 4 de U.P. de Lloret de V.A.....	24-4-65	2
26-4-65	Entrega pinar monte nº. 6 de U.P. de Fornalutx.....	26-4-65	1
28-4-65	Marqueo pinar en Grupo de Monte Ordenados núms. 1-A y 2-A de U.P. de Selva.....	28-4-65	1
3-5-65	Marqueo de 245 pinos en "Binicomprat" de Algaida.....	4-5-65	2
Total días.....			13

Y para que conste y cirva de justificante a la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo preceptuado en el artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco.



Juan de Arana y Santoyo

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

D. Miguel Roselló Girbent.- c/Antonio M. Marqués- 38-42-22. Palma.

Mes de ABRIL de 1965

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de Cuatro mil quinientas pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares a compñando con el coche de mi propiedad al Sr. Ingeniero de sección, marca SEAT, matrícula PM 40122, S.P. a distintos pueblos de la isla, a razón de 5'- pts/Km. más paradas y esperas convenidas a:	
Bloret de V.A. y regreso, el día 6 con un recorrido de 85 Km. más 200 pts. por paradas y esperas.	625'00
Muro y regreso, el día 7 con un recorrido de 500 Km. más - 200 pts. por paradas y esperas.	700'00
Sts. María-Lloret-Alcudia-Costitx y regreso durante los días 12, 13, 14 y 15 con un recorrido 160 Km. más 400 pts. por paradas y esperas.	1.200'00
Buñola y regreso el día 21 con un recorrido de 50 Km. más paradas y esperas, 200'- ptas.	450'00
Muro-Sancellas-Lloret y regreso con un recorrido de 120 Km. durante los días 23 y 24 mas 300 pts por paradas y esperas.	900'00
Fornalutx y regreso el día 26 con un recorrido de 85 Km más paradas y esperas, 200 ptas.	625'00
TOTAL.	4.500'00

Palma, 30 de abril de 1965

V.º B.º

EL Ingeniero Jefe



RECIBI,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

D. Miguel Rosselló Girbent.- c/Antonio M. Marqués, 38-4º-2º. Palma.

Mes de ABRIL-MAYO de 196 5

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares
la cantidad de Mil ciento dos pesetas con treinta y ocho céntimos.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares acompañando con el coche de mi propiedad Marca, SEAT, matrícula PM 40122, S.P., al Sr. Ingeniero de Sección, a distintos pueblos de la isla a razón de 5 pts/Km. más paradas y esperas convenidas a:	
Selva y regreso el día 28 con un recorrido de 90 Km. más - 200 ptas por paradas y esperas.	650'00
Algaida y regreso durante los días 3 y 4 con un recorrido de 50 Km. más 202'38 ptas por paradas y esperas.	452'38
TOTAL.	1.102'38

Palma, 31 de mayo de 1965

V.º B.º

El Ingeniero Jefe.

RECIBÍ,

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

de Juan de Arana.





Año de 1965

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de **ABRIL**

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

**Don JAIME MONTANER MEANA, AYUDANTE DE MONTES AFECTO A ESTE -
DISTRITO FORESTAL**

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **tres mil trescientas setenta y cinco** - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Palma de Mallorca** a **treinta**
de **abril** de mil novecientos **sesenta y cinco**.

Jaime Montaner

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
1	Palma-Fornalutx.- En el monte nº 6 de U.P. realizando el mar- que de pinar Plan 65-66. Regreso a Palma.
6	Palma-Lloret.- En el monte nº 4 de U.P. realizando marqueo de pinar Plan 65-66 y contada pinar Plan 64-65. A las órdenes del Sr. Ingeniero. Regreso a Palma. (Movimiento en certificación Sr. Ingeniero.)
7	Palma-Muro.- En el monte nº 7 de U.P. realizando marqueo Pinar Plan 65-66 y Contada Pinar Plan 64-65 y entrega Pinar extra- ordinario. A las órdenes del Sr. Ingeniero. Se regresa a Palma (Movimeinto certificación Sr. Ingeniero).
12	Palma-Sta. María.- Am las órdenes del Ingeniero de Sección se - realice marqueo de 350 pinos en Es Cabas. Se pernocta.
13	Sta. María-Lloret.- En el monte nº 4 de U.P. realizando entre- ga pinar Plan 64-65. Se continua viaje a Alcúdia. Se pernocta.
14	En el monte nº 3-A de U.P. realizando marqueo pinar Plan 65-66. Idem. idem en el monte nº 3 de U.P. Viaje a Costitx. Se pernoc- ta.
15	Marqueo de 91 pinos en Son Tomaset. Se regresa a Palma. (Movi- miento certificación Sr. Ingeniero).
17	Palma-Alcudia.- Marqueo de 265 pinos en Buferras. Regreso a Pal- ma.
21	Palma-Buñola.- En el monte nº 5 de U.P. realizando marqueo de Pinar Plan 65-66. Se regresa a Palma. (Movimiento en certifi- cación Sr. Ingeniero.)
23	Palma-Muro.- En el monte nº 7 de U.P. realizando Entrega pinar extraordinario y haces limpieza. Se continuá viaje a Sancellas. Marqueo de 425 pinos en Atalaya. Se pernocta.
24	Sancellas-Lloret.- En el monte nº 4 de U.P. realizando Contada Pinar Plan 64-65. Regreso a Palma. (Movimiento en Certificación Sr. Ingeniero).
26	Palma-Fornalutx en el monte nº 6 de U.P. realizando Entrega pi- nar Plan 64-65. Regreso a Palma. (M vimiento en certificación Sr. Ingeniero).
28	Palma-Selva.- En el Grupo de Montes núms. 1-A y 2-A de U.P. rea- lizando marqueo pinar Plan 65-66. Regreso a Palma. (Movimiento en Certificación Sr. Ingeniero).

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				Caballo — PESETAS	TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
1	100'00				625'00	725'00	
6	100'00					100'00	
7	100'00					100'00	
12	200'00					200'00	
13	200'00					200'00	
14	200'00					200'00	
15	200'00					200'00	
17	100'00				850'00	950'00	
21	100'00					100'00	
23	200'00					200'00	
24	200'00					200'00	
26	100'00					100'00	
28	100'00					100'00	
13	1.900'00				1.475'00	3.375'00	

Integro dieta 1.900'00 Ptas. }
 Id. locomoción 1.475'00 " } 3.375'00 Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 76'00 Ptas. } 76'00 Ptas.
 Líquido 3.299'00 Ptas.

Recibí:
José Montané



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

N. REP.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 1 se trasladará a Fornalutx para realizar el marquee de pinar Plan 65-66 en el monte nº 6 de U.P. Regresará a Palma.

El día 6 se trasladará a Lloret. Id. id. en el monte nº 4 y Contada pinar Plan 64-65. Regresará a Palma.

El día 7 se trasladará a Muro para realizar marquee pinar Plan 65-66 y Contada pinar plan 64-65 y Entrega de pinar extraor dinario. Regresará a Palma.

El día 12 se trasladó a Sta. Maria para realizar marquee de 350 pinos, en Es Cabás. Pernoctará.

El día 13 se trasladará a Lloret de V.A. realizando entrega pinar Plan 64-65 en el monte nº 4 de U.P. Continuará viaje a Alcudia. Id. id. realizará marquee de pinar Plan 65-66 en el monte nº 3-A de U.P. y monte nº 3. continuará viaje a Costitix. Pernoctará.

El día 15 se marcarán 91 pinos en Son Tomaset y regresará a Palma.

El día 17 se trasladará a Alcudia para marcar 265 pinos en Euferras. Regresará a Palma.

El día 20 se trasladará a Buñola para realizar el marquee pinar Plan 65-66 en el monte nº 5 de U.P. Regresará a Palma.

El día 23 se trasladará a Muro para realizar la entrega de pinar extraordinario y haces limpieza. Continuará viaje a San cellas, marcará 425 pinos en Atalaya. Pernoctará.

El día 24 se trasladará a Lloret para realizar Contada Pinar Plan 64-65 en el monte de U.P. nº 4. Regresará a Palma.

El día 26 se trasladará a Fornalutx para realizar entrega pinar Plan 64-65 en el monte nº 6 de U.P. Regresará a Palma.

El día 28 se trasladará a Selva para realizar marquee pinar Plan 65-66 en el Grupo de Montes nº 1-A y 2-A. Regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 26 de abril de 1.965
EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana
Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Ayudante de Sección de este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 1 se trasladó a Fornalutx realizando marqueo de pinar Plan 65-66 en el monte nº 6 de U.P. Regresó a Palma.

El día 6 se trasladó a Lloret id. id. monte nº 4 y Contada pinar Plan 64-65.

El día 7 se trasladó a Muro realizando marqueo pinar Plan 65-66 y Contada pinar Plan 64-65 y Entrega pinar extraordinario. Regresó a Palma.

El día 12 se trasladó a St^a. Maria realizó marqueo de 350 pinos en ES Cabás. Pernoctó.

El día 13 se trasladó a Lloret realizando Entrega pinar - Plan 64-65 en el monte nº 4 de U.P. continuando viaje a Alcudia id. id. realizó marqueo de pinar Plan 65-66 en el monte nº 3-A y 3 de U.P. continuó viaje a Costitx. Pernoctó.

El día 15 marcó 91 pinos en Son Tomaset y regresó a Palma.

El día 17 se trasladó a Alcudia marcando 265 pinos en Euferras. Regresó a Palma.

El día 21 se trasladó a Bufiols realizando marqueo de pinar Plan 65-66 en el monte nº 5 de U.P. Regresó a Palma.

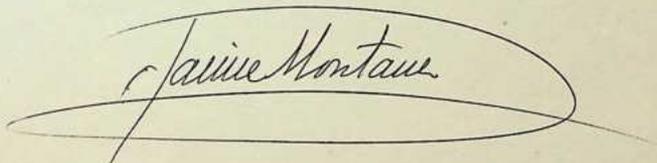
El día 23 se trasladó a Muro realizando la Entrega de pinar extraordinario y haces de limpieza. Continuó viaje a Sanceillas y marco 425 pinos en Atalaya. Pernoctó.

El día 24 se trasladó a Lloret realizando la Contada Pinar Plan 64-65 en el monte de U.P. nº 4. Regresó a Palma.

El día 26 se trasladó a Fornalutx realizando entrega pinar plan 64-65 en el monte nº 6 de U.P. Regresó a Palma.

El día 28 se trasladó a Selva realizando marqueo pinar Plan 65-66 en el Grupo de Montes núms. 1-A y 2-A. Regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 26 de abril actual, y artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en -Palma de Mallorca a treinta de abril de mil novecientos sesenta y cinco.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ayudante de Montes D. JAI ME MONTANER IBANA, ha realizado durante el MES DE ABRIL, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
1-4-65	Marqueo pinar Plan 65-66 en el monte de U.P. nº 6.	1-4-65	1
6-4-65	Marqueo pinar Plan 65-66 y Contada Plan 64-65 en monte nº 4 de U.P.	6-4-65	1
7-4-65	Marqueo pinar Plan 65-66, Contada pinar Plan 65-65 y Entrega pinar / extraordinario en monte nº 7 U.P.	7-4-65	1
12-4-65	Marqueo de 350 pinos en Es Cabaás, del término de Stª Maria. Entrega pinar Plan 64-65 en monte nº 4 de U.P. Marqueo de pinar Plan 65-66 / en los montes núms. 3 y 3-A de U.R.		
17-4-65	Marqueo de 91 pinos en Son tomaset del término de Costitix.	15-4-65	4
17-4-65	Marqueo de 265 pinos en Buferras, del término de Alcudia.	17-4-65	1
21-4-65	Marqueo Plan de pinar 65-66 en el monte de U.P. nº 5.	21-4-65	1
23-4-65	Entrega pinar extraordinario y haches limpieza en el monte nº 7 de U.P. Marqueo de 425 pinos en Atalaya del término de Sancellas. Contada pinar Plan 64-65 en el monte nº 4 de U.P.	24-4-65	2
26-4-65	Entrega pinar Plan 64-65 en el monte de U.P. nº 6.	26-4-65	1
28-4-65	Marqueo pinar Plan 65-66 en el Grupo de Montes núms. 1-A y 2-A. U.P.	28-4-65	1
Total días ...			13

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D-ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y cinco.



Juan de Arana

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

D, Miguel Rosselló Girbent.- C/Antonio M. Marqués, 38-4º-2ª.- Palma.

Mes de ABRIL de 1965

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de Mil cuatrocientas setenta y cinco pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares acompañando al Sr. Ayudante de Sección con el coche de mi propiedad marca SEAT, matrícula PM-40422, a.S.P. a distintos pueblos de la isla, a razón de 5'- pts/Km. más paradas y esperas convenidas a:	
Fornalutx y regreso el día 1 con un recorrido de 85 Km. más 200 ptas por paradas y esperas.	625'00
Alcudia y regreso el día 17 con un recorrido de 130 Km. más 200 ptas por paradas y esperas.	850'00
TOTAL	1.475'00

Palma, 30 de Abril de 1965

V.º B.º

EL Ingeniero Jefe.

[Handwritten signature]

RECIBÍ

[Handwritten signature]





Año de 1965

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de MAYO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JAIIME MONTANER DEBANA, AYUDANTE DE MONTES, AFECTO A ESTE
DISTRITO FORESTAL

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a seis mil setecientas setenta y cinco - - - - pesetas - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.

Jaiime Montaner

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
4	Palma-Mencor del Valle.- Marqueo de 250 pinos en Masanella. Se pernocta.
5	Mencor del Valle-Pollensa.- Id. de 500 pinos en Albercuix. Se regresa a Palma.
6	Palma-Suñola.- Entrega Pinar y Encinar extraordinario en el monte nº 5 de U.P. y regreso a Palma.
8	Palma-Alcudia.- Contada pinar Plan 1964-65 en el monte de U.P. nº 30A y viaje a Lloret. Entrega pinar Extraordinario en el monte nº 4 de U.P. y viaje a Alaró.- Marqueo de 240 pinos en Son Cócó. Se pernocta.
9	Regreso a Palma.
10	Palma-Stª. María.- Marqueo de 350 pinos en Es Cabás. Se pernocta.
11	Stª. María-Lloret.- Contada pinar extraordinario en el monte de U.P. nº 4 y regreso a Palma.
13	Palma-Campanet.- Marqueo de 300 pinos en "Biniatró". Se pernocta.
14	Regreso a Palma.
21	Palma-Alaró.- Marqueo de 200 pinos en el Rafal. Se pernocta.
22	Regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				Caballo — PESETAS	TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
4	200'00						200'00
5	200'00				1.100'—		1.300'00
6	200'00				450'—		550'00
8	200'00						200'00
9	200'00				1.000'—		1.200'00
10	200'00						200'00
11	200'00				775'—		975'00
13	200'00						200'00
14	200'00				725'—		925'00
21	200'00						200'00
22	200'00				625'—		825'00
11	2.100'00				4.675'00		6.775'00

Integro dieta 2.100'00 Ptas. }
 Id. locomoción 4.675'00 } 6.775'00 Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 84'00 Ptas. } 84'00 Ptas.
 Líquido 6.691'00 Ptas.

Recibí:

José Montané



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los siguientes servicios:

MES DE MAYO

El día 4 se trasladará a Mancor del Valle para marcar - 250 pinos en Masanella. Pernoctará.

El día 5 se trasladará de Mancor del Valle a Pollensa Id. de 500 pinos en Albercuix. Regresará a Palma.

El día 6 se trasladará a Dufiela para hacer la Entrega de Pinar y Encinar extraordinario en el monte nº 5 de U.P. Regresará a Palma.

El día 8 se trasladará a Alcudia para hacer la Contada de Pinar Plan 1964-65 en el monte de U.P. nº 3-A y continuará viaje a Lloret. Entrega pinar Extraordinario en el monte nº 4 de U.P. y continuará viaje a Alaró donde marcará 240 pinos en Son Cocó. Pernoctará.

El día 9 regresará a Palma.

El día 10 se trasladará a Sta. María para marcar 350 pinos en Es Gabás. Pernoctará.

El día 11 se trasladará a Lloret de V. A. para hacer la Contada pinar extraordinario en el monte de U.P. nº 4. y regresará a Palma.

El día 13 se trasladará a Campanet para marcar 300 pinos en Biniatró. Pernoctará.

El día 14 regresará a Palma.

El día 21 se trasladará a Alaró id. id. 200 pinos en el Rafal y Pernoctará.

El día 22 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-ley de 7-7-4 efectuaré. Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 30 de abril de 1.965
EL INGENIERO JEFE



Juan de A. Ana
Dº.: Juan de A. Ana.

Sr. Ayudante de Sección de este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE MAYO

El día 4 se trasladó a Mancor del Valle realizando el -
marqueo de 250 pinos en Massanella. Pernoctó.

El día 5 se trasladó a Pollensa Id. id. 500 pinos en Al
bercuix. Regresó a Palma.

El día 6 se trasladó a Buñola realizando la entrega de -
Pinar y Encinar Extraordinario en el monte nº 5 de U.P. Regresó
a Palma.

El día 8 se trasladó a Alcudia realizando la contada de
pinar Plan 64-65 en el monte de U.P. nº 3-A y continuando viaje
a Lloret. Realizó Entrega pinar Extraordinario en el monte nº 4
de U.P. y continuando viaje a Alaró, donde realizó el marquee de
240 pinos en Son Cocó. Pernoctó.

El día 9 regresó a Palma.

El día 10 se trasladó a St^a. María, realizando el marqueo
de 350 pinos en Es Cabás. Pernoctó.

El día 11 se trasladó a Lloret, realizando la Contada de
pinar Extraordinario en el monte de U.P. nº 4. Regresó a Palma.

El día 13 se trasladó a Campanet, realizando el marqueo
de 300 pinos en Biniatré. Pernoctó.

El día 14 regresó a Palma.

El día 21 se trasladó a Alaró marcando 200 pinos en el -
Rafal. Pernoctó.

El día 22 regresó a Palma.

Lo que comunico a V. S. en cumplimiento a lo ordenado por
esa Jefatura de fecha 30 de abril actual y artículo 16 del de-
creto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA En -
Palma de Mallorca a treinta y uno de mayo de mil novecientos se-
senta y cinco.

José Montau



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ayudante de Montes D. JAIME MONTANER DEANA, ha realizando durante el mes de MAYO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días vertidos
4-5-65	Marqueo de 250 pinos en Massaneila del término de Mancor del Valle y 500 en Albercuix, de Pollensa.	5-5-65	2
6-5-65	Entrega Pinar y Encinar extrº en el monte nº 5 de U.P.	6-5-65	1
8-5-65	Contada pinar Plan 64-65 en el monte nº 3-A de U.P. y Entrega Pinar - Extrº en el monte nº 4 de U.P. Marqueo de 240 pinos en Son Cocó del término de Alaró.	9-5-65	2
10-5-65	Marqueo de 350 pinos en Es Cabaás - del término de Sta. María y Contada pinar extraordinario en el monte nº 4 de U.P.	11-5-65	2
13-5-65	Id. de 300 pinos en Binietró del término de Campanet.	14-5-65	2
21-5-65	Id. de 200 pinos en El Rafal del término de Alaró.	22-5-65	2
Total días ...			11

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D-ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco.



Juan de Arana y Santoyo

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

D. Miguel Rosselló Girbent.- C/Antonio Marqués, 38-4a-2a.- Palma.

Mes de MAYO de 1965

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares
la cantidad de Cuatro mil seiscientos setenta y cinco pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares acompañando al Sr. Ayudante de Sección con el coche de mi propiedad marca SEAT, matrícula PM 40122, S.P. a distintos pueblos de la isla a razón de 5 pts/Km. más paradas y esperas convenidas a:	
Mencor del Valle-Pollensa y regreso durante los días 4 y 5 con un recorrido de 160 Km. más 300 pts por paradas.	1.100'00
Buñola y regreso el día 6 con un recorrido de 50 Km. más 200 pts por paradas y esperas.	450'00
Alcudia-Lloret-Alaró y regreso los días 8 y 9 con un recorrido de 140 Km. más 300 ptas por paradas y esperas.	1.000'00
Sts. María-Lloret y regreso durante los días 10 y 11 con un recorrido total de 95 Km. más 300 pts. por paradas y esperas	775'00
Campanet y regreso durante los días 13 y 14 con un recorrido de 85 Km. más 300 pts. por paradas y esperas.	725'00
Alaró y regreso durante los días 21 y 22 con un recorrido de 65 Km. más 300 ptas por paradas y esperas.	625'00
TOTAL.	4.675'00

Palma, 31 de mayo de 1965

V.º B.º

EL Ingeniero Jefe

RECIBÍ,

[Handwritten signature]

 Fd. de Palma de Mallorca.

[Handwritten signature]



Año de 196 5

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de JUNIO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JAI ME MONTANER MEANA, AYUDANTE DE MONTES AFECTO A ESTE
DISTRITO FORESTAL.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a siete mil cuatrocientas setenta y cinco - - - pesetas - - - - - - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta
de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

Jai me Montaner

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
8	Palma-Esporlas.- Marqueo de 180 pinos en La Granja. Se pernocta.
9	Regreso a Palma.
10	Palma-Sta. María.- Marqueo de 200 pinos en Es Cabas. Se pernocta.
11	Regreso a Palma.
14	Palma-Campanet.- Marqueo de 105 pinos y 60 encinas en Fangar de Can Gallet. Continúa viaje a Alaró. Se pernocta.
15	Marqueo de 246 pinos en El Verger y regreso a Palma.
18	Palma-Bañalbufar.- Marqueo de 1.507 pinos en Son Buiola. Se pernocta.
19	Id. id.
20	Regreso a Palma.
22	Palma-Sóller.- Marqueo de 500 encinas en Balix de Munt. Se pernocta.
23	Terminación del trabajo anterior y regreso a Palma.
24	Palma-Escorca.- Marqueo de 500 encinas en Son Amitgé. Se pernocta.
25	Regreso a Palma.
28	Palma-Son Servera.- Marqueo de 574 pinos en Pula. Se pernocta.
29	Regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
8	200'00						200'00
9	200'00				375'--		575'00
10	200'00						200'00
11	200'00				400'00		600'00
14	200'00						200'00
15	200'00				800'--		1.000'00
18	200'00						200'00
19	200'00						200'00
20	200'00				550'--		750'00
22	200'00						200'00
23	200'00				600'--		800'00
24	200'00						200'00
25	200'00				750'00		950'00
28	200'00						200'00
29	200'00				1.000'--		1.200'00
15	3.000'00				4.475'00		7.475'00

Integro dieta 3.000'00 Ptas. } 7.475'00
 Id. locomoción 4.475'00 }
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 120'00 Ptas.
 Líquido 7.355'00 Ptas.

Recibí:
Jaime Montaner



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los siguientes servicios:

MES DE JUNIO

El día 8 se trasladará a Esporlas para marcar 180 pinos en La Granja. Pernoctará.

El día 9 regresará a Palma.

El día 10 se trasladará a Sta. Maria para marcar 200 pinos en Es Cabas. Pernoctará.

El día 11 regresará a Palma.

El día 14 se trasladará a Campanet Id. id. 105 pinos y 60 encinas en Fangar de Can Gallet y continuará viaje a Alaró. Pernoctará.

El día 15 Id. de 246 pinos en El Verger y regresará a Palma.

El día 18 se trasladará a Bañalbufar para marcar 1.507 pinos en Son Buñola. Pernoctará.

El día 19 id. di.

El día 20 regresará a Palma.

El día 22 se trasladará a Sòlleu para marcar 500 encinas en Balitx de Munt. Pernoctará.

El día 23 terminación del trabajo anterior y regresará a Palma.

El día 24 se trasladará a Escorca Id. id. de 500 encinas en Son Amitgé. Pernoctará.

El día 25 regresará a Palma.

El día 28 se trasladará a Son Servera id. id. 574 pinos en Pula. Se pernocta.

El día 29 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-ley de 7-7-49 efectuaré. Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 4 de junio de 1.965.

EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana
D.º: Juan de Arana.

Sr. Ayudante de Sección de este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE JUNIO

El día 8 se trasladó a Esporlas marcando 180 pinos en La Granja. Pernoctó.
El día 9 regresó a Palma.
El día 10 se trasladó a Sta. Maria Id. 200 pinos en Es Cabás. Pernoctó.
El día 11 regresó a Palma.
El día 14 se trasladó a Campanet Id. 105 pinos y 60 encinas en Fangan de Can Gallet y continuó viaje a Alaró. Pernoctó.
El día 15 marqueo de 246 pinos en El Verger. Regresó a Palma.
El día 18 se trasladó a Bañalbufar marcando 1.507 pinos en Son Buñola. Pernoctó.
El día 19 Id. id.
El día 20 regresó a Palma.
El día 22 se trasladó a Söller id. de 500 encinas en Balitz de Munte Pernoctó.
El día 23 terminación del trabajo anterior. Regresó a Palma.
El día 24 se trasladó a Escorca id. id. 500 encinas en Son Amitgé. Pernoctó.
El día 25 regresó a Palma.
El día 28 se trasladó a Son Servera id. 574 pinos en Pula. Pernoctó.
El día 29 regresó a Palma.

Lo que comunico a V. S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 4 de junio actual y artículo 16 del D-ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

José Montau



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

S. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ayudante de Montes D. JAIME MONTANER MEANA, ha realizando durante el mes de JUNIO, los servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
8-6-65	Marqueo de 180 pinos en La Granja del término de Esporlas.	9-6-65	2
10-6-65	Id. de 200 pinos En Es Cabés, del término de Sta. María.	11-6-65	2
14-6-65	Id. de 105 pinos y 60 encinas en Fangar de Can Gallet, de Campanet y 346 pinos en El Verger de Alaró	15-6-65	2
18-6-65	Id. de 1.507 pinos en Son Buñola del término de Baniabufar.	20-6-65	3
22-6-65	Id. de 500 encinas en Balitx de Munt. de Soller.	23-6-65	2
24-6-65	Id. id. de 500 encinas en Son Amitgé. de Escorca.	25-6-65	2
28-6-65	Id. de 574 pinos en Pula del término de Son Servera.	29-6-65	2
Total días			15

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16º del D-ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco.



Juan de Arana

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

D. Miguel Roselló Girbent. c/Antonio M. Marqués, 38-42-28.- Palma.

Mes de **JUNIO** de 196 **5**

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de **Tres mil cuatrocientas setenta y cinco.** importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares acompañando al Sr. Ayudante de Sección, con el coche de mi propiedad marca SEAT, matrícula PM 40.122, S.P. a distintos pueblitos de la isla a razón de 5 pts/Km. más paradas y esperas convenidas a:	
Esportas y regreso los días 8 y 9 con un recorrido de 35 K. más paradas y esperas, 200 ptas.	375'00
Stª. Maria y regreso los días 10 y 11 con un recorrido de 40 Km. más 200 ptas por paradas y esperas.	400'00
Campanet-Alaró y regreso los días 14 y 15 con un recorrido de 120 Km. más 200 pts por paradas y esperas.	800'00
Bañalbufar y regreso los días 18,19 y 20 con un recorrido de 50 Km. más paradas y esperas, 300 pts.	550'00
Soller y regreso en los días 22 y 23 con un recorrido de 80 Km. más 200 ptas por paradas y esperas.	600'00
Escorca y regreso los días 24 y 25 con un recorrido de 110 Km. más 200 ptas. por paradas y esperas.	750'00
TOTAL.	3.475'00

Palma, 30 de Junio de 1965

V.º B.º

El Ingeniero Jefe

[Handwritten signature]
 D.º JUAN DE ARANA.
 JEFATURA

RECIBÍ,

[Handwritten signature]

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

D. Miguel Rosselló Girbent. o/Antonio M. Marqués, 38-42-22.- Palma.

Mes de JUNIO de 196 5

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

la cantidad de Mil pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS	
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares acompañando al Sr. Ayudante de Sección en el coche de mi propiedad, marca SEAT, matrícula PM 40122 S.P. a Son Servera y regreso durante los días 28 y 29 con un recorrido de 160 Km, y a razón de 5 pts/Km. más 200 ptas por paradas y esperas.	1.000	00
TOTAL.	1.000	00

Palma, 30 de Junio de 196 5

V.º B.º

EL Ingeniero Jefe

[Handwritten signature]

RECIBÍ,

[Handwritten signature]

F. De Juan de Arana.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Año de 1965

Mes de ABRIL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE MARTIN AMBIELA, AYUDANTE DE MONTES AFECTO A ESTE DIS-
TRITO FORESTAL

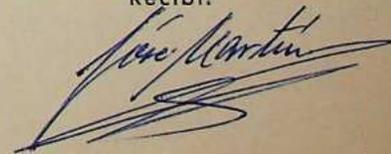
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **siete mil cuatrocientas**
----- pesetas -----
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Falma de Mallorca a treinta
de abril de mil novecientos sesenta y cinco.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
2	Palma-Pollensa.- Marqueo de 120 pinos en "Son Melsión" y viaje a Artá. Se pernocta.
3	Rectos. finales de 376 pinos en "Son Sanchos" y 450 en "Las Pastoras". Regreso a Palma.
5	Palma-Buñola.- Marqueo de 800 encinas en "Comasema". Se pernocta
6	Regreso a Palma.
8	Palma-Lluchmayor y regreso.- Marqueo de 380 pinos en "Son Amora".
12	Palma-Esporlas.- Marqueo de 400 pinos en "Son Antich". Se pernocta.
13	Regreso a Palma.
14	Palma-Sta. Maria.- Marqueo de 250 pinos en "Garriga de Son Borrás". Se pernocta.
15	Regreso a Palma.
23	Palma-Sancellas.- Marqueo de 425 pinos en "Atalaya". Se pernocta.
24	Regreso a Palma.
26	Palma-Pollensa.- Marqueo de 500 pinos en "Erbosar". Se pernocta.
27	Viaje a Buñola.- Marqueo de 433 encinas en "Honor". Se pernocta
28	Regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				Caballo — PESETAS	TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
2	200'00						200'00
3	200'00				1.150'00		1.350'00
5	200'00						200'00
6	200'00				500'00		700'00
8	100'00				300'00		400'00
12	200'00						200'00
13	200'00				375'00		575'00
14	200'00						200'00
15	200'00				425'00		625'00
23	200'00						200'00
24	200'00				500'00		700'00
26	200'00						200'00
27	200'00						200'00
28	200'00				1.450'00		1650'00
14	2.700'00				4.700'00		7.400'00

Integro dieta 2.700'00 Ptas. } 7.400'00 Ptas.
 Id. locomoción 4.700'00 " }
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 108'00 Ptas. } 108'00 Ptas.
 Líquido 7.292'00 Ptas.

Recibí:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 2 se trasladará a Pollensa para marcar 120 pinos en Son Melsion y continuará viaje a Artá. Pernoctará.
El día 3 realizará Recto. final de 376 pinos en Son Sanchos y 450 en Las Pastoras. regresará a Palma.
El día 5 se trasladará a Buñola para marcar 800 encinas en "Comasoma. Pernoctará.
El día 6 regresará a Palma.
El día 8 se trasladará a Lluchmayor para marcar 380 pinos en "Son Amora". Regresará a Palma.
El día 12 se trasladará a Esporlas para marcar 400 pinos en "Son Antich. Pernoctará.
El día 13 regresará a Palma.
El día 14 se trasladará a Sta. María Id. de 250 pinos en Garriga de Son Borrás. Pernoctará.
El día 15 regresará a Palma.
El día 23 se trasladará a Sencellas para marcar 425 pinos en "Atalaya". Pernoctará.
El día 24 regresará a Palma.
El día 26 se trasladará a Pollensa id. de 500 pinos en "Erbosar". Pernoctará.
El día 27 continuará viaje a Buñola id. id. 433 encinas en Honor. Pernoctará.
El día 28 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-ley de 7 de julio de 1949, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 29 de marzo de 1.965.

EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana
Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Ayudante 1º de Montes afecto a este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que sucribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 2 se trasladó a Pollensa donde realizé el marcaje de 120 pinos en "Son Melsión" continuando viaje a Artá. Pernoctó.

El día 3 realizó Recto.finales de 376 pinos en "Son - Sancho" y 450 en "Las Pastoras". Regresó a Palma.

El día 5 se trasladó a Buñola donde realizé el marcaje de 800 encinas en "Comasena". Pernocté.

El día 6 regresó a Palma.

El día 8 se trasladó a Lluchmayor donde realizé marcaje de 380 pinos en "Son Ancora". Regresó a Palma.

El día 12 se trasladó a Esporlas, donde realizé el marcaje de 400 pinos en "Son Antich". Pernoctó.

El día 13 regresó a Palma.

El día 14 se trasladó a Sta. Maria realizando el marcaje de 250 pinos en "Garriga de Son Borrás". Se pernoctó.

El día 15 regresó a Palma.

El día 23 se trasladó a Sancellas realizando marcaje de 425 pinos en "Atalaya". Pernoctó.

El día 23 regresó a Palma.

El día 26 se trasladó a Pollensa, realizando marcaje de 500 pinos en "Erbosar". Pernoctó.

El día 27 se trasladó a Buñola, idem de 433 encinas en "Honor". Pernoctó.

El día 28 regresó a Palma.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 29 de marzo actual y artículo 16º del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta de abril de mil novecientos sesenta y cinco.



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA --
 CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRI--
 TO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos
 que se custodian en este Servicio el Ayudante de Montes D. JOSE --
 MARTIN AMBIELA, ha realizado durante el mes de ABRIL, los servi--
 cios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
2 -4-65	Marqueo de 120 pinos en "Son Melsión" - de Pollensa y Rectos. finales de 376 pinos en "Son Sanchos" y 450 en "Las Pastoras" de Artá	3 -4-65	2
5 -4-65	Marqueo 800 encinas en "Comasema" de Buñola.....	6 -4-65	2
8 -4-65	Marqueo de 380 pinos en "Son Amora" de Lluchmayor.....	8 -4-65	1
12-4-65	Marqueo de 400 pinos en "Son Antich" de Esporlas.....	13-4-65	2
14-4-65	Marqueo de 250 pinos en "Garriga de Son Borrás" de Santa María.....	15-4-65	2
23-4-65	Marqueo 425 pinos en "Atálaya" de Sance llas.....	24-4-65	2
26-5-65	Marqueo 500 pinos en "Erbosar" de Pollensa y Marqueo de 433 encinas en "Honor" de Buñola.....	28-4-65	3
Total días.....			14

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo preceptuado en el artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco.



Juan de Arana y Santoyo

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

D. Miguel Rosselló Girbent. C/Antonio M. Marqués, 28-4º-2ª.- Palma.

Mes de **ABRIL**

de 196 **5**

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de **Cuatro mil setecientas pesetas.**

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares acompañando al Sr. Ayudante 1º. con el coche de mi propiedad marca OPEL, matrícula M-162.739, a distintos pueblos de la isla y a razón de 5 pts/Km. más paradas y esperas convenidas a:	
Pollensa-Artá y regreso los días 2 y 3 con un recorrido de 190 Km. más 200 ptas por paradas y esperas.	1.150'00
Buñola y regreso los días 5 y 6 con un recorrido de 60 Km. más 200 ptas por paradas y esperas.	500'00
Lluchmayor y regreso el día 8 con un recorrido de 40 Km. más 100 pts. por paradas y esperas.	300'00
Esporlas y regreso los días 12 y 13 con un recorrido de 35 Km. más paradas y esperas, 200 ptas.	375'00
Sts. María y regreso los días 14 y 15 con un recorrido de 45 Km. más 200 ptas por paradas y esperas.	425'00
Sancellas y regreso los días 23 y 24 con un recorrido de 60 Km. más 200 ptas por paradas y esperas	500'00
Pollensa-Buñola y regreso los días 26, 27 y 28 con un recorrido de 240 Km. más 400 ptas por paradas y esperas.	1.450'00
TOTAL	4.700'00

Palma, 30 de abril de 196 5

V.º B.º

EL Ingeniero Jefe

RECIBÍ

F.º: Jefe de Arana.



[Handwritten signature]



Año de 1965

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de JUNIO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE MARTIN AMEELA, AYUDANTE DE MONTES, AFECTO A ESTE
DISTRITO FORESTAL.

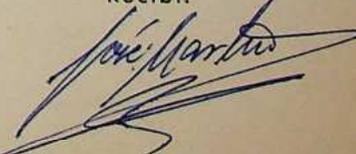
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a cinco mil setecientas cincuenta - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
7	Palma-Campos y regreso.- Marqueo de 375 pinos en "Se Barrala".
8	Palma-Pollensa.- Marqueo de 130 pinos en "Can Vich". Se pernocta
9	Regreso a Palma.
12	Palma-Escorca.- Marqueo de 360 encinas en "Comafreda" Se pernocta.
13	Regreso a Palma.
18	Palma-Valldemosa.- Marqueo de 678 encinas y 60 pinos en "Son Ferrandell". Se pernocta.
19	Regreso a Palma.
23	Palma-Galviá.- Marqueo de 344 pinos en "S'hostalets". Se pernocta.
24	Regreso a Palma.
28	Palma-Andraitx.- Marqueo de 66 pinos en "S'Estert" y 25 en "Can Serrá" se pernocta.
29	Regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
7	100'00				525'00	625'00	
8	200'00					200'00	
9	200'00				1.025'00	1.225'00	
12	200'00					200'00	
13	200'00				775'00	975'00	
18	200'00					200'00	
19	200'00				400'00	600'00	
23	200'00					200'00	
24	200'00				375'00	575'00	
28	200'00					200'00	
29	200'00				550'00	750'00	
11	2.100'00				3.650'00	5.750'00	

Integro dieta 2.100'00 Ptas. }
 Id. locomoción 3.650'00 » } 5.750'00 Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 84'00 Ptas. } 84'00 Ptas.
 Líquido 5.666'00 Ptas.

Recibí:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en Oficio de la Dirección general del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE JUNIO

El día 7 se trasladará a Campos para marcar 375 pinos - en "Se Barrala". regresará a Palma.

El día 8 se trasladará a Pollensa id. id. de 130 pinos en "Can Vich". Pernoctará.

El día 9 regresará a Palma.

El día 12 se trasladará a Escorca id. id. 360 encinas en "Comafreda". Pernoctará.

El día 13 regresará a Palma.

El día 18 se trasladará a Valldemosa id. id. 678 encinas y 60 pinos en "Son Ferrandell". Pernoctará.

El día 19 regresará a Palma.

El día 23 se trasladará a Calviá id. id. 344 pinos en - "S'hostalets". Pernoctará.

El día 24 regresará a Palma.

El día 28 se trasladará a Andraitx id. id 66 pinos en - S'Estert" y 25 en "Can Serra". Pernoctará.

El día 29 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 16º del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 4 de junio de 1.965.

EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana
Edº.: Juan de Arana.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE JUNIO

El día 7 se trasladó a Campos y realizó marcaje de 375 pinos en "Sa Barrala". Se regresó a Palma.

El día 8 se trasladó a Pollensa donde se realizó el marcaje de 130 pinos en "Can Vich". Se pernoctó.

El día 9 se regresó a Palma.

El día 12 se trasladó a Escorca donde realizó el marcaje de 360 encinas en "Comafreda". Se pernoctó.

El día 13 se regresó a Palma.

El día 18 se trasladó a Valldemosa en donde se realizó el marcaje de 678 encinas y 60 pinos en "Son Ferrrendell". Se pernoctó.

El día 19 se regresó a Palma.

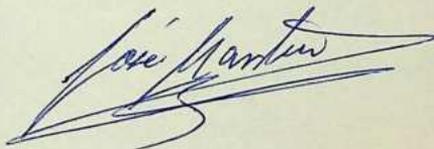
El día 23 se trasladó a Calvia en donde realizó marcaje de 344 pinos en "S'hostalets". Pernoctó.

El día 24 regresó a Palma.

El día 28 se trasladó a Andraitx realizando marcaje de 66 pinos en "S'Estert" y 25 en "Can Serra". Pernoctó.

El día 29 regresó a Palma.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 4 de junio del actual, y artículo 16º del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio el Ayudante de Montes D. JOSE MARTIN AMBUELA, ha realizado durante el mes de JUNIO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
7-6-65	Marqueo de 375 pinos en "Se Barra la del término de Campos.	8-6-65	1
8-6-65	Id. de 130 en "Can Vich", del término de Pollensa.	9-6-65	2
12-6-65	Id. de 360 encinas en "Comafreda" del término de Escorca.	13-6-65	2
18-6-65	Id. de 678 encinas y 60 pinos en "Son Ferrnadel" de Valldemosa.	19-6-65	2
23-6-65	Marqueo de 344 pinos en "S'hostalots" del término de Calviá.	24-6-65	2
28-6-65	Id. de 66 pinos en "S'Estert" y 25 en "Can Serra". de Andraitx.	29-6-65	2
Total días			11

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16º del D-ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco.



Juan de Arana

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

D. Miguel Roselló Girbent.- c/Antonio M. Marqués, 38-42-28.- Palma.

Mes de JUNIO de 1965

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

la cantidad de Tres mil seiscientos cincuenta pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	PESETAS
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares a acompañando al Sr. Ayudante 1º, en el coche de mi propiedad marca OPEL, matrícula BM-162.739, a distintos pueblos de la isla a razón de 5 pts/Km. más paradas y esperas convenidas a:	
Campos y regreso el día 7 con un recorrido de 85 Km. más - 200 pts, por paradas y esperas.	525'00
Pollença y regreso los días 8 y 9 con un recorrido de 165-Km. más 200 ptas por paradas y esperas.	1.025'00
Escorca y regreso los días 12 y 13 con un recorrido de 115 Km. más 200 ptas por paradas y esperas.	775'00
Valldemosa y regreso los días 18 y 19 con un recorrido de 40 Km. más 200 ptas por paradas y esperas.	400'00
Calviá y regreso los días 23 y 24 con un recorrido de 35 - Km. más 200 pts. por paradas y esperas.	375'00
Andraitx y regreso los días 28 y 29 con un recorrido de 70 Km. más 200 ptas por paradas y esperas.	550'00
TOTAL.	3.650'00

Palma, 30 de Junio de 1965

V.º B.º

EL Ingeniero Jefe

RECIBÍ.

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

de *[Handwritten Name]* de Arena.





Año de 196 5

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de ABRIL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

**Don ANTONIO CAIMARI ROTGER, SOBREGUARDA FORESTAL AFECTO AL DIS-
TRITO FORESTAL DE BALEARES.**

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que
en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven-
gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones
vigentes, y que su total íntegro asciende a **seiscientos noventa y
dos** - - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

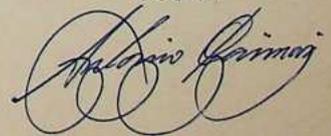
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta
certificación en **Inca** a **treinta**
de **abril** de mil novecientos **sesenta y cinco.**

Antonio Caimari

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
	<u>MES DE ABRIL</u>
2	Inca-Sancellas.- Marqueo de 30 pinos en "Ses Rotas" y regreso
6	Inca-Lloret.- A las ordenes del Sr. Ayudante en el Monte nº 4 de U.P. realizando marqueo pinar Plan 1965-66 y Contada Pinar Plan 1.964-65. Se regresa a Inca.
12	Inca-Sta. Maria.- Marqueo de 350 pinos en "Es Cabás". Se pernoca.
13	St. Maria-Lloret.- A las órdenes del Sr. Ayudante en el monte nº 4 de U.P. realizando entrega pinar Plan 1.964-65 y viaje a Sta. Maria. Se pernoca.
14	Marqueo de 250 pinos en "Garriga de Son Borrás" y viaje a Alaró. Se pernoca.
15	Marqueo de 50 pinos en "Son Poucet". Regreso a Inca.
21	Inca-Buñola.- A las órdenes del Sr. Ingeniero en el monte nº 5 de U.P. realizando marqueo de pinar Plan 1965-66. Regreso a Inca.
23	Inca-Sancellas.- Marqueo de 425 pinos en "Atalaya". Se pernoca.
24	Sancellas-Lloret.- A las órdenes del Sr. Ayudante en el monte nº 4 de U.P. realizado contada pinar Plan 1.964-65. Regreso a Inca.
28	Inca-Selva.- A las órdenes del Sr. Ingeniero en el Grupo de Montes 1-A y 2-A de U.P. realizando marqueo de pinar Plan 1965-66. Se regresa a Inca.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
		<u>MES DE ABRIL</u>					
2	30'00			32'00		62'00	
6	30'00			40'00		70'00	
12	50'00					50'00	
13	50'00					50'00	
14	50'00					50'00	
15	50'00			75'00		125'00	
21	30'00			65'00		95'00	
23	50'00					50'00	
24	50'00			43'00		93'00	
28	30'00			17'00		47'00	
10	420'00			272'00		692'00	

Integro dieta 420'00 Ptas. }
 Id. locomoción 272'00 " } 692'00
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 16'80 Ptas. } 16'80 Ptas.
 Líquido 675'20 Ptas.

Recibí:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 2 se trasladará a Sencellas para marcar 30 pinos en "Ses Rotas". Regresará a Inca.

El día 6 se trasladará a Lloret a las órdenes del Sr. Ayudante para realizar marqueo de pinar Plan 1965-66 y Contada Pinar 1964-65, en el monte de U.P. nº 4. Regresará a Inca.

El día 12 se trasladará a Sta. Maria para marcar 350 pinos en "Es Cabás". Pernoctará.

El día 13 se trasladará a Lloret a las órdenes del Sr. Ayudante, para realizar la Entrega pinar Plan 1964-65 en el monte de U.P. nº 4. Pernoctará, en Sta. Maria.

El día 14 Marcará 250 pinos en "Garriga de Son Borrás" y continuará viaje a Alaró. Pernoctará.

El día 15 marcará 50 pinos en "Son Puset" y regresará a Inca.

El día 21 se trasladará a Buñola a las órdenes del Sr. Ingeniero en el monte nº 5 de U.P. para realizar marqueo de pinar Plan 1965-66. Regresará a Inca.

El día 23 se trasladará a Sencellas para marcar 425 pinos en "Atalaya". Pernoctará.

El día 24 se trasladará a Lloret a las órdenes del Sr. Ayudante en el monte nº 4 de U.P. realizando contada pinar Plan 1964-65. Regresará a Inca.

El día 28 se trasladará a Selva a las órdenes del Sr. Ingeniero en el Grupo de Montes 1-A y 2-A de U.P. para realizar marqueo de pinar Plan 1965-66. Regresará a Inca.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 27 de marzo de 1.965

EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana
Fdo.: Juan de Arana.

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 2 se trasladó a Sancellas realizando marqueo de 30 pinos en "Ses Rotas" y regresó a Inca.

El día 6 se trasladó a Lloret de V.A. a las órdenes del Sr. Ayudante en el monte nº 4 de U.P. realizando marqueo de pinar Plan 1965-66 y Contada Pinar Plan 1964-65. Regresó a Inca.

El día 12 se trasladó a Sta. Maria realizando marqueo de 350 pinos en "Es Cabás". Pernoctó.

El día 13 se trasladó a Lloret de V.A. y realizó Entrega de Pinar Plan 1964-65 en el monte de U.P. nº 4, continuando viaje a Sta. Maria. Pernoctó.

El día 14 realizó marqueo de 250 pinos en "Garriga de Son Borrás" continuando viaje a Alaró. Pernoctó.

El día 15 realizó marqueo de 50 pinos en "Pouset" y regresó a Inca.

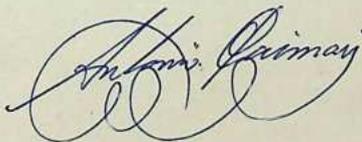
El día 21 se trasladó a Buñola realizando marqueo de pinar Plan 1965-66 en el monte de U.P. nº 5 y regresó a Inca.

El día 23 se trasladó a Sancellas realizando marqueo de 2425 pinos en "ATalaya". Pernoctó.

El día 24 se trasladó a Lloret de V.A. realizando Contada Pinar Plan 1.964-65 en el monte de U.P. nº 4 y regresó a Inca.

El día 28 se trasladó a Selva realizando el marqueo de pinar Plan 1965-66 en el Grupo de Montes Ordenados núms. 1-A y 2-A de U.P. regresando a Inca.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 27 de marzo actual, y artículo 16º del D-ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Inca a treinta de abril de mil novecientos sesenta y cinco.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CIRREIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal del Estado D. ANTONIO CALMARI RODGER, ha realizado durante el mes de ABRIL los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
2-4-65	Marqueo de 30 pinos en "Ses Rotas" del término de Sancellas.	2-4-65	1
6-4-65	A las órdenes del Sr. Ayudante en el monte nº 4 de U.P.	6-4-65	1
12-4-65	Marqueo de 350 pinos en "Es Cabás del término de Santa Maria; A las órdenes del Sr. Ayudante en el monte nº 4 de U.P., mar- queo de 250 pinos en "Garriga / de Son Borrás del término de Sta Maria y 50 en "Son Pouset" del término de Alaró.	15-4-65	4
21-4-65	A las órdenes del Sr. Ingeniero en el monte nº 5 de U.P.	21-4-65	1
23-4-65	Marqueo de 425 pinos en "Ataia ya"; del término de Sancellas; a las órdenes del Sr. Ayudante en el monte nº 4 de U.P.	24-4-65	2
28-4-65	A las órdenes del Sr. Ingeniero en el Grupo de Montes Ordenados núms. 1-A y 2-A de U.P.	28-4-65	1
Total días ...			10

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16º del D-ley de 7-7-49, expido - la presente en Palma de Mallorca a treinta de abril de mil novecientos sesenta y cinco.



Juan de Arana



Año de 196 5

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de MAYO-JUNIO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don ANTONIO CALAMARI ROTGER, SOBREGUARDA FORESTAL, AFECTO AL
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil trescientas ocho
----- pesetas -----
céntimos.

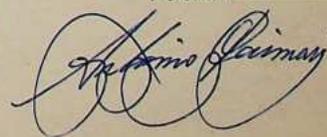
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Inca a treinta
de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE MAYO</u>	
3	Inca-Sancellas.- Marqueo de 100 pinos en "Son Saletas". Se pernocta.
4	Sancellas-Mancor del Valle. Idem de 250 pinos en "Massanella". Se pernocta.
5	Se regresa a Inca.
8	Inca-Alaró.- Marqueo de 240 pinos en "Son Cocó". Se pernocta.
9	Se regresa a Inca.
11	Inca-Loret.- A las órdenes del Sr. Ayudante en el monte nº 4 de U.P. realizando contada de pinar extraordinaria. Se regresa a Inca.
13	Inca-Campanet.- Marqueo de 300 pinos en Biniatró". Se pernocta.
14	Regreso a Inca.
15	Inca-Campanet.- Marqueo de 130 pinos en "Aubadellet Petit". Se pernocta.
16	Regreso a Inca.
21	Inca-Sancellas.- Marqueo de 15 pinos en "Son Boy" y viaje a Alaró. Idem de 200 pinos en "El Rafal". Se pernocta.
22	Se regresa a Inca.
<u>MES DE JUNIO</u>	
10	Inca-Stª.Maria.- Marqueo de 200 pinos en "Es Gabás". Se pernocta.
11	Se regresa a Inca.
14	Inca-Campanet.- Marqueo de 105 pinos y 60 encinas en "El Fangar de San Gallet" y viaje a Alaró. Se pernocta.
15	Marqueo de 246 pinos en "El Verger" y regreso a Inca.
18	Inca-Alaró.- Rectos. finales de 250 pinos en "Son Cocó"; 200 encinas en "El Rafal" y 280 pinos en "Sa Taulera Nova", se pernocta.
19	Regreso a Inca.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				Caballo — PESETAS	TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE MAYO</u>							
3	50'00						50'00
4	50'00						50'00
5	50'00			40'00			90'00
8	50'00						50'00
9	50'00			50'00			100'00
11	30'00			40'00			70'00
13	50'00						50'00
14	50'00			35'00			85'00
15	50'00						50'00
16	50'00			45'00			95'00
21	50'00						50'00
22	50'00			38'00			88'00
<u>MES DE JUNIO</u>							
10	50'00						50'00
11	50'00			45'00			95'00
14	50'00						50'00
15	50'00			85'00			135'00
18	50'00						50'00
19	50'00			50'00			100'00
18	880'00			428'00			1.308'00

Integro dieta 880'00 Ptas. }
 Id. locomoción 428'00 } 1.308'00 Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 35'20 Ptas. } 35'20 Ptas.
 Líquido 1.272'80 Ptas.

Recibí:





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

N. REP.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE MAYO

- El día 3 se trasladará a Sancellas para marcar 100 pinos en "Son Saletas". Pernoctará.
- El día 4 se trasladará a Mancor del Valle, idem de 250 pinos en "Massenella". Pernoctará.
- El día 5 regresará a Inca.
- El día 8 se trasladará a Alaró para marcar 240 pinos en "Son Cocó". Pernoctará.
- El día 9 regresará a Inca.
- El día 11 se trasladará Lloret de V.A. a las órdenes del Sr Ayudante, en el monte nº 4 de U.P. para realizar contada de pinar extraordinaria. Regresará a Inca.
- El día 13 se trasladará a Campanet para marcar 300 pinos en "Biniatró". Pernoctará.
- El día 14 regresará a Inca.
- El día 15 se trasladará a Campanet para marcar 130 pinos en "Aubadellet Petit". Pernoctará.
- El día 16 regresará a Inca.
- El día 21 se trasladará a Sancellas para marcar 15 pinos en "Son Boy" y continuará viaje a Alaró, idem de 200 pinos en "El Rafal". Pernoctará.
- El día 22 regresará a Inca.

MES DE JUNIO

- El día 10 se trasladará a Sta Maria para marcar 200 pinos y 60 encinas en "Es Cabas". Pernoctará.
- El día 11 regresará a Inca.
- El día 14 se trasladará a Campanet para marcar 105 pinos 60 encinas en "El Pengar de C'an Gallet" y continuará viaje a Alaró. Pernoctará.
- El día 15 marcará en "El Verger" 246 pinos y regresará a Inca.
- El día 18 se trasladará a Alaró para realizar Rectos. finales de 250 pinos en "Son Cocó"; 200 encinas en "El Rafal" y 280 en "Sa Taulera Nova",. Pernoctará.
- El día 19 regresará a Inca.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-ley de 7-7-49, efectuará Vd.



Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 14 de abril de 1965.
EL INGENIERO JEFE

Juan de Arana

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en INCA.-

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

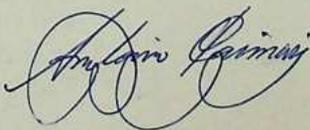
MES DE MAYO

El día 3 se trasladó a Sancellas realizando marqueo de 100 pinos en "Son Saletas". Pernoctó.
El día 4 se trasladó a Mancor del Valle, idem. idem de 250 pinos en Massanella". Pernoctó.
El día 5 regresó a Inca.
El día 8 se trasladó a Alaró realizando marqueo de 240 pinos en "Son Cocó". Pernoctó.
El día 9 regresó a Inca.
El día 11 se trasladó a Lloret de V.A. realizando la Contada de pinar extraordinario en el monte nº 4 de U.F. regresó a Inca.
El día 13 se trasladó a Campanet realizando el marqueo de 300 pinos en "Biniatró". Pernoctó.
El día 14 regresó a Inca.
El día 15 se trasladó a Campanet realizando el marqueo de 130 pinos en "Aubadellet Petit". Pernoctó.
El día 16 regresó a Inca.
El día 21 se trasladó a Sancellas realizando el marqueo de 15 pinos en "Son Boy", continuando viaje a Alaró en donde realizó el marqueo de 200 pinos en el Rafal. Pernoctó.
El día 22 regresó a Inca.

MES DE JUNIO

El día 10 se trasladó a Sta. María realizando el marqueo de 200 pinos en "Es Cabás". Pernoctó.
El día 11 regresó a Inca.
El día 24 se trasladó a Campanet, realizando marqueo de 105 pinos en 60 encinas en "Fanger de Can Gallet" y continuó viaje a Alaró. Pernoctó.
El día 15 realizó el marqueo de 246 pinos en "El Verger" y regresó a Inca.
El día 18 se trasladó a Alaró realizando Recto. final de 250 pinos en "Son Cocó", 280 en "Sa Taulera Nova" y 200 encinas en "Es Rafal". Pernoctó.
El día 19 regresó a Inca.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 24 de abril del actual y artículo 16º del R-ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Inca - a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

N. REP.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal del Estado D. ANTONIO CALMARI ROTGER, ha realizado durante los meses de MAYO Y JUNIO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
3-5-65	Marqueo de 100 pinos en "Son Saletas" del término de Sancellas y 250 en "Massanella" de Mancor del Valle	5-5-65	3
8-5-65	Idem. de 240 pinos en "Son Cocó" del término de Alaró.	9-5-65	2
11-5-65	Contada extraordinaria de pinar en el monte nº 4 de U.P.	11-5-65	1
13-5-65	Marqueo de 300 pinos en "Biniatró" del término de Campanet.	14-5-65	2
15-5-65	Id. de 130 pinos en "Aubadellet Petit". Pernoceto.	16-5-65	2
21-5-65	Id. de 15 pinos en "Son Boy" del término de Sancellas, y 200 en el "Rafal" de Alaró.	22-5-65	2
10-6-65	Id. de 200 pinos en "Es Cabaás" de Sta. María"	11-5-65	2
14-5-65	Id. de 105 pinos y 60 encinas en "El Pengar de C'an Gallet", del término de Alaró, 246 pinos en "El Verger".	15-5-65	2
18-6-65	Recto. final de 250 pinos en "Son Cocó", 200 encinas en "El Rafal" y 280 pinos en "Sa Taulera Nova" del término de Alaró.	19-6-65	2
Total días			18

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D-ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y cinco de junio de mil novecientos sesenta y cinco.



Juan de Arana y Santoyo



Año de 1965

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de 2º TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MIGUEL COLL LLAIRES, SOBREGUARDA FORESTAL, AFECTO A ESTE
DISTRITO

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas - - -
- - - - - peséatas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Buñola a treinta
de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

Miguel Coll Llares

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
1	Buñola-Fornalutx.- Marqueo de 39 encinas en Moncaire. Id. de pinar Plan 65-66 en Monte nº 6 de U.P. Regreso a Buñola
7	Buñola-Valldemosa.- Id. de 160 pinos en La Coma. Pernoctando.
8	Regreso a Buñola.
12	Buñola-Esporlas.- Id. de 400 pinos en Son Antich. Se pernocta.
13	Regreso a Buñola.
26	Buñola-Fornalutx.- Entrega pinar en el monte nº 6 de U.P. y regreso a Buñola.
<u>MES DE MAYO</u>	
6	Buñola-Fornalutx.- Marqueo de 209 encinas en "Monnaber" y continuó viaje a Esporlas. Se pernocta.
7	Recto. final de 250 pinos en El Verger, 50 en Can Xinda y 300 en Son Anticho. Se pernocta.
8	Regreso a Buñola.
11	Buñola-Esporlas.- Id. id. de 30 pinos en Son Simonet, 160 en La Granja y zona de limpia y poda en Coül den Portelli. Se pernocta.
12	Regreso a Buñola.
25	Buñola-Fornalutx.- Rectos. finales de 200 pinos en Es Carcoles y viaje a Esporlas. Id. de 50 pinos en Es Recó. Se pernocta.
26	Regreso a Buñola.
<u>MES DE JUNIO</u>	
1	Buñola-Soller.- Marqueo de 20 pinos en Es Figueral y continuó viaje a Buñola.
8	Buñola-Esporlas.- Marqueo de 180 pinos en La Granja. Pernoctó.
9	Regresó a Buñola
18	Buñola-Bañalbufar.- Marqueo de 1.507 pinos en Son Buñola. Se pernocta.
19	id. id. Se pernocta.
20	Regreso a Buñola.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS	
<u>MES DE ABRIL</u>						
1	30'00			65'00		95'00
7	50'00					50'00
8	50'00			45'00		95'00
12	50'00					50'00
13	50'00			55'00		105'00
26	30'00			70'00		100'00
<u>MES DE MAYO</u>						
6	50'00					50'00
7	50'00					50'00
8	50'00			75'00		125'00
11	50'00					50'00
12	50'00			55'00		105'00
25	50'00					50'00
26	50'00			85'00		135'00
<u>MES DE JUNIO</u>						
1	30'00			45'00		75'00
8	50'00					50'00
9	50'00			55'00		105'00
18	50'00					50'00
19	50'00					50'00
20	50'00			60'00		110'00
19	890'00			610'00		1.500'00

Integro dieta 890'00 Ptas. }
 Id. locomoción 610'00 » } 1.500'00 Ptas.

Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 35'60 Ptas. } 35'60 Ptas.

Líquido 1.464'40 Ptas.

Recibí:

Aliprés Coll Huet



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 1 se trasladará a Fornalutx para marcar 39 encinas en Moncaire. Id. de Pinar Plan 65-66 en monte nº 6 de U.P. Regresará a Buñola.

El día 7 se trasladará a Valldemosa Id. de 160 pinos en La Coma. Pernoctará.

El día 8 regresará a Buñola.

El día 12 se trasladará a Esporlas Id. de 400 pinos en Son Antich. Pernoctará.

El día 13 regresará a Buñola.

El día 26 se trasladará a Fornalutx para hacer la Entrega - Pinar en el monte nº 6 de U.P. Regresará a Buñola.

MES DE MAYO.

El día 6 se trasladará a Fornalutx para marcar 209 encinas en Monnaber y continuará viaje a Esporlas. Pernoctará.

El día 7 Recto. finales de 250 pinos en El Verger, 50 en Can Xinda y 300 en Son Antich. Pernoctará.

El día 8 regresará a Buñola.

El día 11 se trasladará a Esporlas Id. id. de 30 pinos en Son Sàmonet, 160 en La Granja y zona de limpia y poda en Coll den Portells. Pernoctará.

El día 12 regresará a Buñola.

El día 25 se trasladará a Fornalutx id. de 200 pinos en Es Carcoles y continuará viaje a Esporlas Id. de 150 pinos en Es Recó. Pernoctará.

El día 26 regresará a Buñola.

MES DE JUNIO

El día 1 se trasladará a Sóller para marcar 20 pinos en Es Figueral y regresará a Buñola.

El día 8 se trasladará a Esporlas para marcar 180 pinos en La Granja. Pernoctará.

El día 9 regresará a Buñola.

El día 18 se trasladará a Bañalbufar para marcar 1.507 pinos en Son Buñola. Pernoctará.

El día 19 id. id.

El día 20 regresará a Buñola.

Lo que en cumplimiento del arts 16 del D-ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Matías Montero
Palma de Mallorca, 26 de marzo de 1965.



EL INGENIERO JEFE

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en BUÑOLA.-

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 1 se trasladó a Fornalutx marcando 39 encinas en Moncaire. Id. id. de pinar plan 65-66 en monte nº 6 de U.P. y regresó a Buñola.

El día 7 se trasladó a Walldemosa id. id. de 160 pinos en La Coma. Se pernoctó.

El día 8 regresó a Buñola.

El día 12 se trasladó a Esporlas id. de 400 pinos en Son Antich. Se pernoctó.

El día 13 regresó a Buñola.

El día 26 se trasladó a Fornalutx haciendo la Entrega pinar e el monte nº 6 de U.P. y regresó a Buñola.

MES DE MAYO

El día 6 se trasladó a Fornalutx marcando 209 encinas en Monnaber y continuó viaje a Esporlas. Pernoctó.

El día 7 rectos. finales de 250 pinos en El Verger, 50 en - Can Xinda y 300 en Son Antich. Pernoctó.

El día 8 regresó a Buñola.

El día 11 se trasladó a Esporlas.- id. id. de 30 pinos en Son Simonet, 160 en La Granja y zona de limpia y poda en Coll den Portell. Pernoctó.

El día 12 regresó a Buñola.

El día 25 se trasladó a Fornalutx Id. id. de 200 pinos en Es Carcoles y viaje a Esporlas. id. de 50 pinos en Es Recó. Pernoctó.

El día 26 regresó a Buñola.

MES DE JUNIO

El día 1 se trasladó a Soller marcando 20 pinos en Es Figueral y continuó viaje a Buñola.

El día 8 se trasladó a Esporlas id. 180 pinos en La Granja. Pernoctó.

El día 9 regresó a Buñola.

El día 18 se trasladó a Bañalbufar marcando 1.507 pinos en Son Buñola. Pernoctó.

El día 19 id. id. Pernoctó.

El día 20 regresó a Buñola.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por esta Jefatura de fecha 26 de marzo actual y artículo 16 del D-ley de 7-7-49 y haga la presente DECLARACION JURADA en Buñola a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

Miquel Coll (letrado)



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

N. REP.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO; INGENIERO JEFE DE PRIMERA --
CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DE L DISTRI
TO FORESTAL DE BALEARES;

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos --
que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal D. MIGUEL
COLL LLABRÉS, ha realizado durante los meses de ABRIL MAYO Y JUNIO --
los servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
1-4-65	Marqueo de 39 encinas en "Moncaire" y de pinar Plan 1965-66 en Monte de U.P. nº 6 de Fornalutx.....	1-4-65	1
7-4-65	Marqueo de 160 pinos en "Sa Coma" de Vall demosa.....	8-4-65	2
12-4-65	Marqueo de 400 pinos en "Son Antich" de - Esporlas.....	13-4-65	2
26-4-65	Entrega pinar Monte nº. 6 de U.P. de Fornalutx.....	26-4-65	1
6-5-65	Marqueo de 209 encinas en "Monnaser" de - Fornalutx y Rectos. finales de 250 pinos en "El Verger", 60 en "Can Xinda" y 300 - en "Son Antich de Esporlas.....	8 -5-65	3
11-5-65	Rectos. finales de 30 pinos en "Son Simonet", 160 en "La Granja" y zona de limpia y poda en "Coll den Portells" de Esporlas	12-5-65	2
25-5-65	Rectos. finales de 200 pinos en "Es Carcolles" de Fornalutx, 150 en "Es Recó" de Esporlas.....	26-5-65	2
1-6-65	Marqueo de 20 pinos en "Es Figueral" de - Soller.....	1-6-65	1
8-6-65	Marqueo de 180 pinos en "La Granja" de Esporlas.....	9-6-65	2
18-6-65	Marqueo de 1.507 pinos en "Son Buñola" de Bañalbufar.....	20-6-65	3
Total días...			19

Y para que conste y sirva de Justificante a la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco.



Juan de Arana y Santoyo



Año de 196.....

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de **MAYO ABRIL-MAYO**

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don **JOSE UBERT VICENS, SOBREGUARDA FORESTAL AFECTO AL DISTRI**
TO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven-gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **mil quinientas** - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Campos** a **treinta y uno** de **mayo** de mil novecientos **sesenta y cinco**

Jose Ubert Vicens

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
7	Campos-Felanitx.- Marqueo de 22 pinos en "Son Nou" y viaje a - Algaida. Se pernocta.
8	Marqueo de 380 pinos en "Son Amra" y regreso a Campos.
12	Campos-Felanitx.- Recto. finales de 100 pinos en "Se Base den Coll" y 300 en "Sa Punta". Se pernocta.
13	Felanitx-Lluchmayor.- Idem Idem de 60 pinos en "Son Monjo", 2 100 en "Sa Torre" y 100 en Paisa". Se pernocta.
14	Regreso a Campos.
17	Campos-Porreras.- Recto. finales de 100 encinas en "Son Valls" den Verdera" y viaje a Algaida. Idem de 40 pinos en "Son Sas- tre". Se pernocta.
18	Regreso a Campos.
19	Campos-Lluchmayor.- Idem Idem. de 280 pinos en "Cortadeta", 75 en "Binilegant Vey" y 195 en "Son Verd". Se pernocta.
20	Regreso a Campos.
21	Campos-Lluchmayor.- Marqueo de 35 pinos en "Na Cormena" y viaje a Montuiri. Rectos. finales de 35 pinos en "Son Bajes" y 50 en "Son Bajes Baix". Se pernocta.
22	Regreso a Campos.
<u>MES DE MAYO</u>	
3	Campos-Algaida.- Marqueo de 245 pinos en "Binicomprat". Se per- nocta.
4	Regreso a Campos.
10	Campos-Lluchmayor.- Rectos. finales de zonas de poda en "Puig de Ros Dalt" y viaje a Marratxi. Idem de 225 pinos en "Can Po- rro". Se pernocta.
11	Regreso a Campos.
29	Campos-Porreras.- Marqueo de 50 pinos en "Es Moreis" y Rectos. finales de 50 pinos en "Son Jordi" y 40 en "Els Riques". Se - pernocta.
30	Regreso a Campos.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS	
<u>MES DE ABRIL</u>						
7	50'00					50'00
8	50'00			85'00		135'00
12	50'00					
13	50'00					50'00
14	50'00			95'00		145'00
17	50'00					50'00
18	50'00			75'00		125'00
19	50'00					50'00
20	50'00			65'00		115'00
21	50'00					50'00
22	50'00			60'00		110'00
<u>MES DE MAYO</u>						
3	50'00					50'00
4	50'00			75'00		125'00
10	50'00					50'00
11	50'00			135'00		185'00
29	50'00					50'00
30	50'00			60'00		110'00
17	850'00			650'00		1.500'00

Integro dieta 850'00 Ptas. }
 Id. locomoción 650'00 } 1.500'00 Ptas.

Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 34'00 Ptas. } 34'00 Ptas.

Líquido 1.466'00 Ptas.

Recibí:

José Afonso



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 7 se trasladará a Felanitx para marcar 22 pinos en Son Nou y continuará viaje a Algaida. Pernoctará.

El día 8 marcará 380 pinos en Son Amora y regresará a Campos.

El día 12 se trasladará a Felanitx para realizar Recto. final de 100 pinos en Se Base den Coll y 300 en Sa Punta. Pernoctará.

El día 13 se trasladará a Lluchmayor Id. id. de 60 pinos en - Son Monjo, 100 en Sa Torre y 100 en Paísa. Pernoctará.

El día 14 regresará a Campos.

El día 17 se trasladará a Porreras Id. Id. de 100 encinas en Son Valls den Verdera y continuará viaje a Algaida. Id. de 40 pinos en Son Sastre. Pernoctará.

El día 18 regresará a Campos.

El día 19 se trasladará a Lluchmayor Id. di. de 280 pinos en Cortadeta, 75 en Binilegant Vey y 195 en Son Verd. Pernoctará.

El día 20 regresará a Campos.

El día 21 se trasladará a Lluchmayor para marcar 35 pinos en Na cormena y continuará viaje a Montuiri. Recto final de 35 pinos en Son Bajes y 50 en Son Raje Baix. Pernoctará.

El día 22 regresará a Campos.

MES DE MAYO

El día 3 se trasladará a Algaida para marcar 245 pinos en Binicomprat. Pernoctará.

El día 4 regresará a Campos.

El día 10 se trasladará a Lluchmayor para realizar Recto. final de zona de Poda en Puig de Ros Dakt y continuará viaje a Marratxí. Id. de 225 pinos en Can Porro. Pernoctará.

El día 11 regresará a Campos.

El día 29 se trasladará a Porreras para marcar 50 pinos en Es Moreis y Recto finales de 50 pinos en Son Jordi y 40 en Els Riques Pernoctará.

El día 30 regresará a Campos.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 2 de abril de 1.965

EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana
F.º: Juan de Arana.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en CAMPOS DEL PUERTO.

DECLARACION JURADA

El Sobregurda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, se ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 7 se trasladó a Felanitx marcando 22 pinos en Son Nou y continuó viaje a Algaida. Pernoctó.

El día 8 marqueo de 380 pinos en Son Amora y regresó a Campos.

El día 12 se trasladó a Felanitx realizando Recto. final de 100 pinos en Sa Base den Coal y 300 en Sa Punta. Pernoctó.

El día 13 se trasladó a Lluchmayor id. id. de 60 pinos en Son Monjo y 100 en Sa Torre y 100 en Paisa. Pernoctó.

El día 14 regresó a Campos.

El día 17 se trasladó a Porreras id. id. de 100 encinas en Son Valls den Verdera y continuó viaje a Algaida. Id. de 40 en Son Sastre. Pernoctó.

El día 18 regresó a Campos.

El día 19 se trasladó a Lluchmayor id. id. de 280 pinos en Cortadeta, 75 en Binilegant Vey y 195 en Son Verd. Pernoctó.

El día 20 regresó a Campos.

El día 21 se trasladó a Lluchmayor marcando 35 pinos en Na Cormena y continuó viaje a Montuiri, Recto. finales de 35 pinos en Son Bajes y 50 en Son Bajes Baix. Pernoctó.

El día 22 regresó a Campos.

MES DE MAYO

El día 3 se trasladó a Algaida marcando 245 pinos en Binicomprat. Pernoctó.

El día 4 regresó a Campos.

El día 10 se trasladó a Lluchmayor realizando Recto. final de zona de roda en Puig de Ros Dalt y continuó viaje a Marratxí. Id. id. de 225 pinos en Can Porro. Pernoctó.

El día 11 regresó a Campos.

El día 29 se trasladó a Porreras marcando 50 pinos en Es Mo reis y Recto. final de 50 pinos en Son Jordi y 40 en Els Riques. Pernoctó.

El día 30 regresó a Campos.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 2 de abril del actual y artículo 16 del D-ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Campos a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.

José Aparicó



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio el Sobreguarda Forestal D. JOSE UMBERT VICIENS, ha realizando durante los meses de ABRIL y MAYO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
7-4-65	Marqueo de 22 pinos en "Son Nou de Felanitx y 380 en Son Amora de Algaida.	8-4-65	2
12-4-65	Recto. final de 100 pinos en Sa Base den Coll, 300 en Sa Punta, de Felanitx, Id. de 60 pinos en Son Monjo, 100 en Sa Torre y 100 en Paisa del término de Lluchmayor.	14-4-65	3
17-4-65	Id. de 100 encinas en Son Valls den Verdadera de Porreras 40 en Son Sastre de Algaida.	18-4-65	2
19-4-65	Id. de 280 pinos en Cortadeta, 75 en Binilegant Vey y 195 en Son Verd, del término municipal de Lluchmayor.	20-4-65	2
21-4-65	Marqueo de 35 pinos en Na Cormena. Recto. final de 35 pinos en Son Bajes y 50 en Son Bajes Baix de Montuiri.	22-4-65	2
3-5-65	Marqueo de 245 pinos en Binicomprat del término de Algaida.	4-5-65	2
10-4-65	Recto. final de zona de poda en Puig de Ros Dalt de Lluchmayor, id. de 225 en Can Porro de Marratxí.	11-5-65	2
29-5-65	Marqueo de 50 pinos en Es Moreis y Recto. final de 50 en Son Jordi y 40 en Els Riques del término de Porreras	30-5-65.	2
Total días.....			17

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del R. Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco.



Juan de Arana



Año de 1965

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de **ABRIL-MAYO**

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

**Don BARTOLOME BOSCH PALMER, SOBREGUARDA FORESTAL DEL ESTADO,
AFECTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **mil quinientas** - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

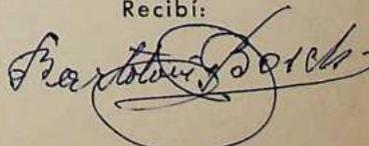
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Andraitx** a **treinta y uno**
de **mayo** de mil novecientos **sesenta y cinco**.

Bartolomé Bosch Palmer

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
1	Andraitx-Calviá.- Marqueo de 164 pinos en "Bendinat". Rectos - finales de 73 pinos en "Es Coll des Cucons" y zona de limpia y poda en "Son Portuñy" de Estalenchs. Se pernocta.
2	Regreso a Palma. Andraitx.
3	Andraitx-Palma y regreso. Marqueo de 31 pinos en "Son Muntaner".
7	Andraitx-Palma y regreso. Idem. de 2 pinos en "Son Puig d'Orfila Nou", 28 en "Son Perla" y 15 en "Son Vich".
10	Marqueo de 300 pinos en "Es Tancat".
12	Marqueo de 250 pinos en "Son Sampol".
14	Andraitx-Puigpuñent.- Marqueo de 262 pinos en "Se RotaNova". Se pernocta.
15	Regreso a Andraitx y marqueo de 209 pinos en "Se Rota".
<u>MES DE MAYO</u>	
17	Andraitx-Algaida.- Rectos. finales de 50 pinos en "Son Mostachet", 47 en "Son Emprius" y 78 encinas en "Son Redó". Se pernocta.
18	Idem. idem. de 67 pinos en "Es Velons" y 21 en "Son Llobet". Se regresa a Andraitx.
21	Andraitx-Buñola.- Idem idem. de 460 encinas en "Honor"; 239 en "Binifowani Vey" y 350 en "Alqueria D'aval". Se pernocta.
22	Regreso a Andraitx.
25	Andraitx-Buñola.- Idem idem. de 669 encinas en "Honor" y 636 en "Alfabia". Se pernocta.
26	Idem. Idem. zona de limpia y poda en "Son Trovat" y regreso a Andraitx.
28	Andraitx-Buñola.- Idem. idem. de zonas de limpia y poda en "Honor" y Son Creu". Se pernocta.
29	Regreso a Andraitx.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS	
<u>MES DE ABRIL</u>						
1	50'00					50'00
2	50'00			45'00		95'00
3	30'00			70'00		100'00
7	30'00			85'00		115'00
10	-			18'00		18'00
12	-			12'00		12'00
14	50'00					50'00
15	50'00			60'00		110'00
<u>MES DE MAYO</u>						
17	50'00					50'00
18	50'00			120'00		170'00
21	50'00					50'00
22	50'00			125'00		175'00
25	50'00					50'00
26	50'00			135'00		185'00
28	50'00					50'00
29	50'00			170'00		220'00
16	560'00			840'00		1.500'00

Integro dieta 660'00 Ptas. }
 Id. locomoción 840'00 " } 1.500'00 Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 26'40 Ptas. 26'40 Ptas.
 Líquido 1.473'60 Ptas.

Recibí:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 1 se trasladará a Calviá para marcar 164 pinos en "Bendinat" y Rectos finales de 73 pinos en "Es Coll des Cixons" y zona de limpia y poda en "Son Fortuñy de Estallenchs. Pernoctará.

El día 2 regresará a Andraitx.

El día 3 se trasladará a Palma para marcar 31 pinos en Son Muntaner. Regresará a Andraitx.

El día 7 se trasladará a Palma para marcar 2 pinos en Son Puig d'Orfila Nou, 28 en Son Perla y 15 en Son Vich. Regresará a Andraitx.

El día 10 marcará 300 pinos en Es Tancat.

El día 12 id 250 pinos en Son Sampol.

El día 14 se trasladará a Puigpuñent id. 262 pinos en Se - Rota Nova. Pernoctará.

El día 15 regresará a Andraitx y marcará 209 pinos en Se - Rota.

MES DE MAYO

El día 17 se trasladará a Algaida para realizar Recto.final de 50 pinos en Son Mostachet, 47 en Son Emprius y 78 encinas en - Son Redó. Pernoctará.

El día 18 id. id. de 67 pinos en Es Velons y 21 en Son Llobet. Regresará a Andraitx.

El día 21 se trasladará a Buñola id. id. de 460 encinas en Honor; 239 en Piniformani Vey y 350 en Alguería D'aval. Pernoctará

El día 22 regresará a Andraitx.

El día 25 se trasladará a Buñola id. id. de 669 encinas en Honor y 636 en "Alfabiá". Pernoctará.

El día 26 id. id. id. zona de limpia y poda en Son Trovat y regresará a Andraitx.

El día 28 se trasladará a Buñola id. id. zona de limpia y poda en Honor yn Son Creu. Pernoctará.

El día 29 regresará a Andraitx.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 26 de marzo de 1965

EL INGENIERO JEFE



Fd.º: Juan de Arana.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en ANDRAITX.

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 1 se trasladó a Calviá realizando marqueo de 164 pinos en "Bendinat" y Rectos. finales de 73 pinos en "Es Coll des Cucons" y zona de limpia y poda en "Son Frotuny" del Terminó de Es tallenchs. Pernoctó.

El día 2 regresó a Andraitx.

El día 3 se trasladó a Palma realizando el marqueo de 31 pinos en "Son Muntaner". Regresó a Andraitx.

El día 7 se trasladó a Palma realizando marqueo de 2 pinos en "Son Puig d'Orfila Nou"; 28 en "Son Berga" y 15 en "Son Vich", regresó a Andraitx.

El día 10 realizó el marqueo de 300 pinos en "Es Tancat".

El día 12 realizó marqueo de 250 pinos en "Son Sempol".

El día 14 se trasladó a Puigpuñent realizando marqueo de 262 pinos en "Se Rota Nova". Pernoctó.

El día 15 regresó a Andraitx realizando marqueo de 209 pinos en "Se Rota".

MES DE MAYO

El día 17 se trasladó a Algaida realizando recto. final de 50 pinos en "Son Mostachet"; 47 en "Son Emprius" y 78 encinas en "Son Redó". Pernoctó.

El día 18 idem. idem de 67 pinos en "Es Velons" y 21 en "Son Llobet". Se regresó a Andraitx.

El día 21 se trasladó a Buñola realizando recto. finales de 460 encinas en "Honor"; 239 en "Biniforani Vey" y 350 en "Alqueria D'Aval". Pernoctó.

El día 22 regresó a Andraitx.

El día 25 se trasladó a Buñola en idem, idem de 401 encinas en "Honor"; 268 en idem. y 636 en "Alfabia". Pernoctó.

El día 26 idem idem. de zona de limpia y poda en "Son Trobat". Se regresó a Andraitx.

El día 28 se trasladó a Buñola realizando rectos. finales de zona de limpia y poda en las fincas "Honor", "Alfabia" y "Son Trobat". Se pernoctó.

El día 29 se regresó a Andraitx.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 26 de marzo actual y artículo 162 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Andraitx, a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.

Baratana Soreh



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA -
CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRI
TO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos
que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal D. BAR
TOLOME BOSCH PALMER; ~~ha realizado durante~~ los meses de ABRIL y ---
MAYO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados.

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha de regreso	Días invertidos
1-4-65	Marqueo de 164 pinos en "Bendinat". -- Rectos. finales de 73 pinos en "Es coll des Cucons" de Calvia y zona de limpia y poda en "Son Fortuny" de Estallenchs.	2-4-65	2
3-4-65	Marqueo de 31 pinos en "Son Muntaner" - de Palma	3-4-65	1
7-4-65	Marqueo de 2 pinos en "Son Puig d'Orfi la Nou", 28 en "Son Perla" y 15 en "Son Vich" de Palma	7-4-65	1
10-4-65	Marqueo de 300 pinos en "Es Tancat"....	10-4-65	1
12-4-65	Marqueo de 250 pinos en "Son Campol"...	12-4-65	1
14-4-65	Marqueo de 262 pinos en "Se Rota Nova" de Puigpuñent y 209 en "Se Rota" de An draixt.....	15-4-65	2
17-5-65	Rectos. finales de 50 pinos en "Son Mos tacet", 47 en "Son Emprius" y 78 enci nas en "Son Redo", 67 pinos en "Es Ve lons" y 21 en "Son Llobet" de Algaida..	18-5-65	2
21-5-65	Rectos. finales de 460 encinas en "Ho nor", 239 en "Biniforani Vey" y 350 en "Alqueria D'avall" de Buñola.....	22-5-65	2
25-5-65	Rectos. Finales de 669 encinas en "Ho nor, 636 en "Alfabia" y zona de limpia y poda en "Son Trovat" de Buñola.....	26-5-65	2
28-5-65	Rectos. Finales en zonas de limpia y po da en "Honor y "Son Creu" de Buñola....	29-5-65	2
Total días.....			16

Y para que conste y sirva de justificante en la correspon
diente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo duspues
to en el artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Pal
ma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cin
co.



Juan de Arana



Año de 196 5

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de 2º TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JACINTO MAYOL HISBAL, SOBREGUARDIA FORESTAL DEL ESTADO AFEC-
TO A ESTE DISTRITO FORESTAL,

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Artá a treinta
de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

Jacinto Mayol

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
13	Artá-Manacor.- Rectos. finales de 822 pinos en "El Fangar". Se pernosta.
14	Manacor-Petra.- Idem. de 35 pinos en "Son Nero"; 50 en "Son Mas" y 30 en "Son Canoves". Se pernosta.
15	Regreso a Artá.
19	Artá-Capdepera.- Rectos. finales de 563 pinos en "Son Sastres" y 142 encinas en "Torre de Cañamel". Se pernosta.
20	Regreso a Artá.
30	Artá-San Lorenzo.- marqueo de 54 pinos en "Llullet". Se regresa a Artá.
<u>MES DE MAYO</u>	
4	Artá-San Juan.- Recto. final de 385 pinos en "Son Gual" y viaje a Manacor. Idem. idem de zonas de limpia y poda en "Son Suau" y "Son Jusep". Se pernosta.
5	Regreso a Artá.
14	Artá-Son Servera.- Marqueo de 100 pinos en "Cas Hereu" y Recto. final de 24 plateros en "Son Jordi". Se pernosta.
15	Regreso a Artá.
21	Artá-S. Lorenzo.- Recto. final de 220 pinos en "Se Coma" y viaje a Son Servera. Idem de 180 pinos en "Chiflati" y 1.725 en "Son Jordi". Se pernosta.
22	Regreso a Artá.
<u>MES DE JUNIO</u>	
3	Artá-Petra.- Marqueo de 12 pinos en "Son Dalmau" y viaje a San Juan. Idem de 25 en "Can Berlin". Se pernosta.
4	Regreso a Artá.
14	Artá-S. Juan. Marqueo de 60 pinos en "Son Barceló" y Recto. finales de 40 pinos en "Son Ramón" y 27 en "Se Peña". Se pernosta.
15	Regreso a Artá.
28	Artá-Son Servera.- Marqueo de 574 pinos en "Pula". Se pernosta.
29	Regreso a Artá.

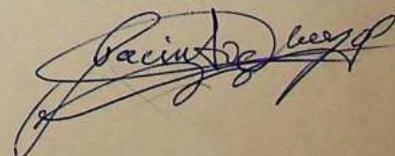
Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
13	50'00						50'00
14	50'00						50'00
15	50'00			85'00			135'00
19	50'00						50'00
20	50'00			60'00			110'00
30	30'00			85'00			85'00
<u>MES DE MAYO</u>							
4	50'00						50'00
5	50'00			95'00			145'00
14	50'00						50'00
15	50'00			40'00			90'00
21	50'00						50'00
22	50'00			75'00			125'00
<u>MES DE JUNIO</u>							
3	50'00						50'00
4	50'00			80'00			130'00
14	50'00						50'00
15	50'00			85'00			135'00
28	50'00						50'00
29	50'00			45'00			95'00
18	880'00			620'00			1.500'00

Integro dieta 880'00 Ptas. }
 Id. locomoción 620'00 * } 1.500'00

Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 35'20 Ptas. } 35'20 Ptas.

Líquido 1.464'80 Ptas.

Recibí:





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en ofi-
cio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los
siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 13 se trasladará a Manacor para realizar Recto fin-
de 822 pinos en El Fangar. Pernoctará.

El día 14 se trasladará a Petra Id. de 35 pinos en Son Ne-
ro, 50 en Son Mas y 30 en Son Canoves. Pernoctará.

El día 15 regresará a Artá.

El día 19 se trasladará a Capdepera Recto. finales de 563
pinos en Son Sastres y 142 encinas en Torre de Canyamel. Pernoct-
tará.

El día 20 regresará a Artá.

El día 30 se trasladará a S. Lorenzo para marcar 54 pinos
en Son Llullets y regresará a Artá.

MES DE MAYO

El día 4 se trasladará a S. Juan Rectos. finales de 385 pi-
nos en Son Gual y continuará viaje a Manacor. Id. de zona de lim-
pia y poda en Son Suau, y Son Joseps. Pernoctará.

El día 5 regresará a Artá.

El día 14 se trasladará a Son Servera para marcar 100 pinos
en Cas Heren y Recto. final de 24 planteros en Son Jordi. Pernoct-
tará.

El día 15 regresará a Artá.

El día 21 se trasladará a S. Lorenzo. Id. de 220 pinos en
Se Coma y viaje a Son Servera id. de 180 pinos en Chiklatí y 1.725
en Son Jordi. Pernoctará.

El día 22 regresará a Artá.

MES DE JUNIO

El día 3 se trasladará a Petra para marcar 12 pinos en Son
Dalma y continuará viaje a S. Juan. id. de 25 pinos en Can Ber-
liri. Pernoctará.

El día 4 regresará a Artá.

El día 14 se trasladará a S. Juan Id. de 60 pinos en Son -
Barceló y Recto. final de 40 pinos en Son Ramón, y 27 en Se Peña
Pernoctará.

El día 15 regresará a Son Servera.

El día 28 se trasladará a Son Servera id. de 574 pinos en
Pula. Pernoctará.

El día 29 regresará a Artá.

Lo que en cumplimiento del artº 16 del D-ley de 7-7-49, e-
fectuará Vd.



Dios Guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 7 de abril de 1.965.
El INGENIERO JEFE

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en ARTÁ.

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 13 se trasladó a Manacor realizando Recto. final de 822 pinos en El Fangar. Pernoctó.
El día 14 se trasladó a Petra Id. de 35 pinos en Son Nero; 50 en Son Mas y 30 en Son Canoves. Pernoctó.
El día 15 regresó a Artá.
El día 19 se trasladó a Capdepera Id. de 563 pinos en Son Sastres y 142 encinas en Torre de Cañamel. Pernoctó.
El día 20 regresó a Artá.
El día 30 se trasladó a S. Lorenzo marcando 54 pinos en LLu-llet. Regresó a Artá.

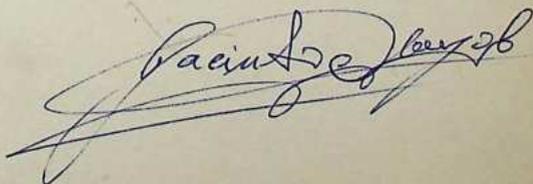
MES DE MAYO

El día 4 se trasladó a S. Juan realizando Rectos. finales de 385 pinos en Son Gual y continuó viaje a Manacor. id. id. zona de limpia y poda en Son Suau y Son Jusep. Pernoctó.
El día 5 regresó a Artá.
El día 14 se trasladó a Son Servera marcando 100 pinos en "Cas Hereu" y Recto. final de 24 planteros en Son Jordi. Pernoctó.
El día 14 regresó a Artá.
El día 21 se trasladó a S. Lorenzo id. de 220 pinos en Se Coma y continuó viaje a Son Servera. Id. de 180 pinos en Chiflati y 1.725 en Son Jordi. Pernoctó.
El día 22 regresó a Artá.

MES DE JUNIO

El día 3 se trasladó a Petra para marcar 12 pinos en Son Dalmau y continuó viaje a San Juan. Id. de 25 en Can Berlins. Pernoctó.
El día 4 regresó a Artá.
El día 14 se trasladó a S. Juan marcando 60 pinos en Son Barceló y Recto. finales de 40 pinos en Son Ramón y 27 en Se Peña. Pernoctó.
El día 15 regresó a Artá.
El día 28 se trasladó a Son Servera marcando 574 pinos en Pula. Pernoctó.
El día 29 regresó a Artá.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 7 de abril actual y artículo 16 del D-ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Artá a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio el Sobreguarda Forestal D. JACINTO MAYOL RIBBAL, ha realizado durante los meses de ABRIL, MAYO y JUNIO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha de regreso	Días invertidos
13-4-65	Recto. final de 822 pinos en El Fangar de Manacor, 35 en Son Nero, 50 en Son Mas y 30 en Son Canoves. del término de Petra.	15-4-65	3
19-4-65	Id. Id. de 563 pinos en Son Sastres y 142 encinas en Torre de Canyamel del término de Capdepera.	20-4-65	2
30-4-65	Marqueo de 54 pinos en Son Llullots.	30-4-65	1
4-5-65	Recto. finales de 385 pinos en Son Gual del término de S. Juan. Id. id. zona de limpia y poda en Son Suau y Son Josep del término de Manacor.	5-5-65	2
14-5-65	Marqueo de 100 pinos en Cas Hereu y Recto final de 24 plateros en Son Jordi, del término de Son Servera.	15-5-65	2
21-5-65	Recto. finales de 220 pinos en Sa Coma de S. Lorenzo, 180 en Chiflati y 1.725 en Son Jordi de Son Servera.	22-5-65	2
3-6-65	Marqueo de 12 pinos en Son Dalnau de Petra, id. de 25 en Can Berliri del término municipal de S. Juan.	4-6-65	2
14-6-65	Id. de 60 pinos en Son Barceló y Recto final de 40 pinos en Son Ramón y 27 en en Se Peña. del término de S. Juan.	15-6-65	2
28-6-65	Marqueo de 574 pinos en Pula del término de Son Servera.	29-6-65	2
Total días ...			18

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEBITAS Y MOVIMIENTO DE CONFORMIDAD CON LO dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Año de 1965

Mes de 2º TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don FRANCISCO FLUXA MAURA, SOBREGUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFEC-
TO A ESTE DISTRITO FORESTAL=

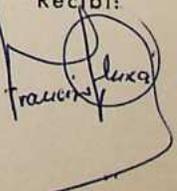
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que
en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven-
gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones
vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas - - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta
certificación en Alcudia a treinta
de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
2	Alcudia-Pollensa.- Marqueo de 120 pinos en "Son Melsión" y viaje a Artá. Se pernocta.
3	Recto. final de 376 pinos en "Son Sanchos", 450 en "Las Pastoras" y 20 plateros en "Molí den Salom". Se pernocta.
4	Regreso a Alcudia.
7	Alcudia-Stª. Eugenia.- Rectos. finales de 50 pinos en "Es Puig de Ses Covas", 150 en "Ses Covas" y 50 en "Can Baliu". Viaje a Sancellas. Se pernocta.
8	Idem. idem. 12 pinos en "Moreyo Nou"; 60 en "Son Cardell" y - 250 en "Can Castell". Se pernocta.
9	Idem. idem de 150 pinos en "Aireflor", 40 en "Can Mateu" y 75 en "Sa Rota". Se pernocta.
10	Regreso a Alcudia.
26	Alcudia-Pollensa.- Marqueo de 500 pinos en "Erbosar". Se pernocta.
27	Regreso a Alcudia.
<u>MES DE MAYO</u>	
5	Alcudia-Pollensa.- Marqueo de 500 pinos en "Alberpuig" Se pernocta.
6	Regreso a Alcudia.
29	Alcudia-Stª. Margarita.- Marqueo de 15 pinos en "Son Serra de Marina" Viaje a Capdepera. Rectos. finales de 96 pinos en "Ca la Mezquida". Se pernocta.
30	Regreso a Alcudia.
<u>MES DE JUNIO</u>	
8	Alcudia-Pollensa.- Marqueo de 130 pinos en "Can Vich". Se pernocta.
9	Regreso a Alcudia.
14	Alcudia-Capdepera.- Rectos. finales de 172 pinos en "Son Feva" y zonas de limpia y poda en "Son Jaumell" y "Seretat". Se pernocta.
15	Regreso a Alcudia.

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
2	50'00					50'00	
3	50'00					50'00	
4	50'00			135'00		185'00	
7	50'00					50'00	
8	50'00					50'00	
9	50'00					50'00	
10	50'00			145'00		195'00	
26	50'00					50'00	
27	50'00			35'00		85'00	
<u>MES DE MAYO</u>							
5	50'00					50'00	
6	50'00			40'00		90'00	
29	50'00					50'00	
30	50'00			130'00		180'00	
<u>MES DE JUNIO</u>							
8	50'00					50'00	
9	50'00			45'00		95'00	
14	50'00					50'00	
15	50'00			120'00		170'00	
17	850'00			650'00		1.500'00	

Integro dieta 850'00 Ptas. }
 Id. locomoción 650'00 } 1.500'00 Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 34'00 Ptas. } 34'00 Ptas.
 Líquido 1.466'00 Ptas.

Recibí:




MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

S. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 2 se trasladará a Pollensa para marcar 120 pinos en "Son Melsión". Pernoctará.
El día 3 Rectos. finales de 376 pinos en "Son Sanchos", 450 en "Las Pastoras" y 20 plateros en "Moll den Salom". Pernoctará.
El día 4 regresará a Alcudia.
El día 7 se trasladará a St^a. Eugenia id. id. de 50 pinos en "Es Puig de Ses Covas", 150 en "Ses Covas" y 50 en "Can Baliu" Continuará viaje a Sancellas. Pernoctará.
El día 8 id. id. de 150 pinos en Aireflor, 40 en Can Mateu y 75 en en Sa Rota. Pernoctará.
El día 10 regresará a Alcudia.
El día 26 se trasladará a Pollensa para marcar 500 pinos en "Erbosar". Pernoctará.
El día 27 regresara a Alcudia.

MES DE MAYO

El día 5 se trasladará a Pollensa para marcar 500 pinos en "Alberpuig". Pernoctará.
El día 6 regresará a Alcudia.
El día 29 se trasladará a St^a Margarita para marcar 15 pinos en Son Serra de Mariana. continuará viaje a Capdepera para realizar rectos. finales de 96 pinos en Cala Mezquida. Pernoctará.
El día 30 regresará a Alcudia.

MES DE JUNIO

El día 8 se trasladará a Pollensa para marcar 130 pinos en "Can Vich". Pernoctará.
El día 9 regresará a Alcudia.
El día 14 se trasladará a Capdepera para realizar Recto. final de 172 pinos en Son Feva y zona de limpia y poda en Son Jaumel y Seretat. Pernoctará.
El día 15 regresará a Alcudia.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-ley de 7-7-49, efectuará. Vd.

DIOS guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 29 de marzo de 1965.
EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana
Firma: Juan de Arana.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en ALCUDIA.



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES; JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio el Sobreguarda Forestal D. FRANCISCO FLUXA MAURA, ha realizado durante los meses de ABRIL, MAYO y JUNIO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
2-4-65	Marqueo de 120 pinos en "Son Melsión de Pollensa Recto. Final de 376 pinos en "Son Sanchos", 450 en "Las Pastoras" y 20 plateros en "Moli den Salom" de Artá.....	4-4-65	3
7-4-65	Rectos. finales de 50 pinos en "Es Puig de Ses Covas", 150 en "Ses Covas" y 50 en "Can Baliu" de Santa Eugenia; 12 pinos en "Moreyo Nou", 60 en "Son Cardell" y 250 en "Can Castell" de Sancellas, 150 en "Aireflor", 40 en "Can Mateu" y 75 en "Sa Rota" tambien de Sancellas.....	10-4-65	4
26-4-65	Marqueo de 500 pinos en "Erbosar" de Pollensa.....	27-4-65	2
5-5-65	Marqueo de 500 pinos en "Alberpuig" de Pollensa.....	6-5-65	2
29-5-65	Marqueo de 15 pinos en "Son Serra de Marina" de Sta. Margarita y Rectos. finales de 96 pinos en "Cala Mezquida" de Capdepera.....	30-5-65	2
8-6-65	Marqueo de 130 pinos en "Can Vich" de Pollensa.....	9-6-65	2
14-6-65	Rectos finales de 172 pinos en "Son Feva" y zonas de limpia y poda en "Son Jaumell" y "Seretat".....	15-6-65	2
Total días.....			17

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco.



Juan de Arana y Santoyo



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Año de 1965

Mes de **ABRIL-MAYO**

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

**Don JOSE TORRES COLOMAR, SOBREGUARDA FORESTAL DEL ESTADO, AFE
TO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.**

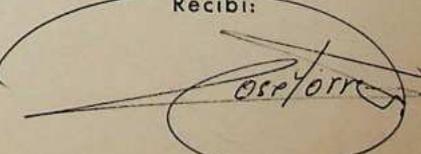
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **mil quinientas - - -**
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Sta Eulalia del Rio** a **treinta y uno**
de **mayo** de mil novecientos **sesenta y cinco.**

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
1	Marqueo de 30 pinos en "Can Pep Toni" y viaje a San José, idem de 120 pinos en "Es Canal Verd".- Se pernocta.
2	Regreso a Santa Eulalia
5	Stª. Eulalia-S. José.- Idem de 250 pinos en "Can Tista". Se - pernocta.
6	Marqueo de 100 pinos en "Can Rich" y regreso a Stª Eulalia.
7	Stª. Eulalia-San Juan Btª.- Marqueo de 100 pinos en Can Muson des fils". Se pernocta.
8	Regreso a Stª. Eulalia y marqueo de 100 pinos en "Can Rafal de Sellarina".
10	Stª. Eulalia-San José.- Marqueo de 200 pinos en "Can Rey". Se - pernocta.
11	Regreso a Stª. Eulalia.
12	Stª. Eulalia-S. Antonio.- Marqueo de 300 pinos en "Can Toni Perentona". Se pernocta.
13	Idem. Idem. y Recto. final de 200 pinos en "Can Mayol de Furada". Se pernocta.
14	Regreso a Stª. Eulalia y Marqueo de 500 pinos en "Can Casetas des Recó".
17	Stª. Eulalia-S. Juan Btª. Marqueo de 200 pinos en "Can Pep Rey". Se pernocta.
18	Regreso a Stª. Eulalia.
26	Stª. Eulalia-San Antonio.- Marqueo de 150 pinos en "Cana Vicenta. Se pernocta.
27	Regreso a Stª. Eulalia.-
<u>MES DE MAYO</u>	
6	Stª. Eulalia-S. Juan Btª. Marqueo de 70 pinos en "Can Purmani" y Recto. final de 200 pinos en "Se Clutada". Se pernocta.
7	Regreso a Stª. Eulalia.
26	Stª. Eulalia-Sª. Gertrudis.- Marqueo de 80 pinos en "Cana Marca" y 50 en "Can Andreu". Se pernocta.
27	Regreso a Stª. Eullia.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
1	50'00					50'00	
2	50'00			68'00		118'00	
5	50'00					50'00	
6	50'00			62'00		112'00	
7	50'00					50'00	
8	50'00			46'00		96'00	
10	50'00					50'00	
11	50'00			70'00		120'00	
12	50'00					50'00	
13	50'00					50'00	
14	50'00			74'00		124'00	
17	50'00					50'00	
18	50'00			50'00		100'00	
26	50'00					50'00	
27	50'00			64'00		114'00	
<u>MES DE MAYO</u>							
6	50'00					50'00	
7	50'00			56'00		106'00	
26	50'00					50'00	
27	50'00			60'00		110'00	
19	950'00			550'00		1.500'00	

Integro dieta 950'00 Ptas. }
 Id. locomoción 550'00 } 1.500'00
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 38'00 Ptas. . . . 38'00 Ptas.
 Líquido 1.462'00 Ptas.

Recibí:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

N. REP.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 1 se trasladará a "Can Pep Toni" para marcar 30 pinos y continuará viaje a S. José, id. id. 120 pinos en "Es - Canal Verd". Pernoctará.

El día 2 regresará a Stª. Eulalia.

El día 5 se trasladará a S. José, id. id. 250 pinos en - "Can Tista". Pernoctará.

El día 6 marcará 100 pinos en "Can Rich" y regresará a - Stª. Eulalia.

El día 7 se trasladará a S. Juan Btª. id. id. 100 pinos en "Can Musondes Fil". Pernoctará.

El día 8 regresará a Stª. Eulalia y marcará 100 pinos en "Can Rafal de Sellarina".

El día 10 se trasladará a S. Jose id. id. 200 pinos en - "Can Rey". Pernoctará.

El día 11 regresará a Stª. Eulalia.

El día 12 se trasladará a S. Antonio id. de 300 pinos en "Can Toni Perentona". Pernoctará.

El día 13 id. id. y Rectos finales de 200 pinos en "Can Mayol de Furada". Pernoctará.

El día 14 regresará a Santa Eulalia y marcará 500 pinos en "Can Casetas des Recó".

El día 17 se trasladará a S. Juan Btª. id. 200 pinos en "Can Pep Rey". Pernoctará.

El día 18 regresará a Stª. Eulalia.

El día 26 se trasladará a S. Antonio, id. id. 150 pinos - en "Cana Vicenta". Pernoctará.

El día 27 regresará a Stª. Eulalia.

MES DE MAYO

El día 6 se trasladará a S. Juan Btª. marcará 70 pinos - en "Can Purmana" y Rectos. finales de 200 pinos en "Se Clutada".

El día 7 regresará a Stª. Eulalia.

El día 26 se trasladará a Stª. Gertrudis, id. id. de 80 pinos en "Cana Marca" y 50 en "Can Andreu". Pernoctará.

El día 27 regresará a Stª. Eulalia.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 26 de marzo de 1965.

EL INGENIERO JEFE

Juan de Arana.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en Santa Eulalia del Rio IBIZA.--

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

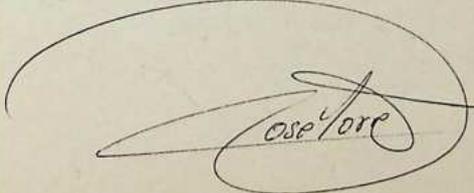
MES DE ABRIL

El día 1 se trasladó a S. José realizando el marqueo de 30 pinos en "Can Pep Toni" y 130 en "Es Canal Verd". Pernoctó.
El día 2 regresó a Sta. Eulalia.
El día 5 se trasladó a S. José realizando el marqueo de 250 pinos en "Can Tista". Pernoctó.
El día 6 realizó el marqueo de 100 pinos en "Can Rich" y regresó a Sta. Eulalia.
El día 7 se trasladó a S. Juan Bta. realizando el marqueo de 100 pinos en "Can Myson des fils". Pernoctó.
El día 8 regresó a Sta. Eulalia y realizó marqueo de 100 pinos en "Can Rafal de Sellarina".
El día 10 se trasladó a S. José realizando el marqueo de 200 pinos en "Can Rey". Pernoctó.
El día 11 regresó a Sta. Eulalia.
El día 12 se trasladó a S. Antonio, realizando el marqueo de 300 pinos en "Can Toni Perentona". Pernoctó.
El día 13 termino el trabajo anterior y realizó Recto. final de 200 pinos en "Can Mayol de Furada". Pernoctó.
El día 14 regresó a Sta. Eulalia y efectuó el marqueo de 500 pinos en "Can Casetas des Recó".
El día 17 se trasladó a S. Juan Bta. realizando el marqueo de 200 pinos en "Can Pep Rey". Pernoctó.
El día 18 regresó a St. Eulalia.
El día 26 se trasladó a S. Antonio realizando el marqueo de 150 pinos en "Cana Vicenta". Pernoctó.
El día 27 regresó a Sta. Eulalia.

MES DE MAYO

EL DIA 6 se trasladó a S. Juan Bta. realizando el marqueo de 70 pinos en "Can Purmany" y Recto. final de 200 pinos en "Se Clutada". Pernoctó.
El día 7 regresó a St. Eulalia.
El día 26 se trasladó a Sta. Gertrudis realizando el marqueo de 80 pinos en "Cana Marca" y 50 en Can Andreu". Pernoctó.
El día 27 regresó a Sta. Eulalia.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento al ordenado por esa Jefatura de fecha 26 de marzo actual y artículo 16º del D-ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Santa Eulalia del Rio a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.



Jose Lore



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodiam en este Servicio, el Sobreguarda Forestal Don. JOSE TORRES COLOMAR, ha realizado durante los meses de ABRIL y MAYO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
1-4-65	Marqueo de 30 pinos en "Can Pep Toni" del Término de S ^a Eulalia; 120 en "Es Canal Verd" del término de S. José.	2-4-65	2
5-4-65	Id. id. 250 en "Can Tista" de S. Jose y 100 en "Can Rich".	6-4-65	2
7-4-65	Id. id 100 pinos en "Can Muson des Fils" de S. Juan Bt ^a . y 100 en "Ca Rafal de Sellarina" de S. Eulalia.	8-4-65	2
10-4-65	Id. de 200 pinos en "Can Rey" del término de S. José.	11-4-65	2
12-4-65	Id. 300 pinos en "Can Toni Parentona" del término de S. Antonio; Rectos finales de 200 pinos en "Can yol de Furada" y marqueo de 500 pinos en Can Casetas des Recó" del término de St ^a . Eulalia.	14-4-65	3
17-4-65	Id. id. 200 pinos en "Can Pep Rey" de San Juan Bautista.	18-4-65	2
26-4-65	Id. id. 150 pinos en "Cana Vicenta del término de S. Antonio.	27-4-65	2
6-5-65	Marqueo de 70 pinos en "Can Purmani y Recto. final de 200 en "Se - Clutada".	7-5-65	2
26-5-65	Id. id. 80 pinos en "Cana Marca" y 50 en "Can Andreu" de St ^a Gertrudis	27-5-65	2
Total días ...			19

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO DE conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D. Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y cinco.





Año de 1965

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de **ABRIL-MAYO y JUNIO**

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don ANTONIO HERMEJO PIQUERAS, GUARDA FORESTAL AFECTO A ESTE 1
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil - - - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Mercadal a treinta
de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

Ant. Bermejo

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
5	Mercadal-Ciudadela.- Marqueo de 1.500 pinos en "Sts Margarita". Se pernocta.
6	Continuación del trabajo anterior. Se pernocta.
7	Idem. idem.
8	Regreso a Mercadal.
24	Mercadal-Ferrerías.- Marqueo de 200 pinos en "Algendaret". Se pernocta.
25	Regreso a Mercadal.
<u>MES DE MAYO</u>	
10	Mercadal-Alayor.- Marqueo de 50 encinas en "Lluquequelva" y 300 pinos en "Sts Margarita". Se pernocta.
11	Idem. idem.
12	Regreso a Mercadal.
19	Mercadal-Alayor.- Rectos. finales de 40 pinos en "Estancia de Llumpa" y zona de poda y limpia en idem. Viaje a Mahón.; idem. idem en "Vinixiquet" y en "Morell". Se pernocta.
20	Regreso a Mercadal.
<u>MES DE JUNIO</u>	
3	Mercadal-Alayor.- Marqueo de 300 pinos en "Estancia de Baix des Puntaró". Se pernocta.
4	Regresó a Mercadal.
22	Mercadal-Alayor.- Rectos. finales de 85 encinas en "Artiga Nova" 50 en "Binichen de Devant" y 255 pinos en idem. Se pernocta.
23	Regreso a Mercadal.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
5	50'00						50'00
6	50'00						50'00
7	50'00						50'00
8	50'00			58'00			108'00
24	50'00						50'00
25	50'00			26'00			76'00
<u>MES DE MAYO</u>							
10	50'00						50'00
11	50'00						50'00
12	50'00			28'00			78'00
19	50'00						50'00
20	50'00			68'00			118'00
<u>MES DE JUNIO</u>							
3	50'00						50'00
4	50'00			30'00			80'00
22	50'00						50'00
23	50'00			40'00			90'00
15	750'00			250'00			1.000'00

Integro dieta 750'00 Ptas. } 1.000'00 Ptas.
 Id. locomoción 250'00 " }

Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 30'00 Ptas. 30'00 Ptas.

Líquido 970'00 Ptas.

Recibí:

Ant. Baume



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 5 se trasladará a Ciudadela para marcar 1.500 pinos en "Sta. Margarita". Pernoctará.
El día 6 continuación del trabajo anterior. Pernoctará.
El día 7 id. id. Pernoctará.
El día 8 regresará a Mercadal.
El día 24 se trasladará a Ferrerías para marcar 200 pinos en Aljondaret". Pernoctará.
El día 25 regresará a Mercadal.

MES DE MAYO

El día 10 se trasladará a Alayor para marcar 50 encinas en "Lluqueuelba" y 300 pinos en Sta. Margarita. Pernoctará.
El día 11 id. id. Pernoctará.
El día 12 regresará a Mercadal.
El día 19 se trasladará a Alayor para realizar Rectos. finales de 40 pinos en "Estancia de Llumpa" y zona de limpia y poda, continuará viaje a Mahón; id. id. en "Binixiquet" y en "Morell". Pernoctará.
El día 20 regresará a Mercadal.

MES DE JUNIO

El día 3 se trasladará a Alayor para marcar 300 pinos en "Estancia de Baix des Puntaró". Pernoctará.
El día 4 regresará a Mercadal.
El día 22 se trasladará Alayor para realizar Rectos. finales de 85 encinas en "Artiga Nova", 50 encinas en "Binichen de Devant" y 255 pinos en Id. Pernoctará.
El día 23 regresará a Mercadal.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 1 de abril de 1.965.

EL INGENIERO JEFE



Rd. Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado en MERCADAL.

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 5 se trasladó a Ciudadela realizando el marcaje de 1.500 pinos en "Sta. Margarita". Pernoctó.

Los días 6, 7 y 8 continuación del trabajo anterior y regresó a Mercadal.

El día 24 se trasladó a Ferrerías realizando marcaje de 200 pinos en "Algondaret". Pernoctó.

El día 25 regresó a Mercadal.

MES DE MAYO

El día 10 se trasladó a Alayor realizando marcaje de 50 encinas en "Lluquevelva" y 300 pinos en Sta. Margarita. Pernoctó.

El día 11 idem. idem.

El día 12 regresó a Mercadal.

El día 19 se trasladó a Alayor realizando Recto. final de 40 pinos en "Estancia de Llumpa". Se trasladó a Mahón y realizó Recto. final en zonas de limpia y poda en Vinixiquet" y en Morell". Pernoctó.

El día 20 regresó a Mercadal.

MES DE JUNIO

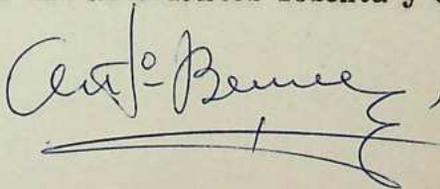
El día 3 se trasladó a Alayor realizando marcaje de 300 pinos en "Estancia de Baix des Puntaró". Pernoctó.

El día 4 regresó a Mercadal.

El día 22 se trasladó a Alayor realizando Recto. final de 85 encinas en "Artiga Nova", 50 en Binichen de Devant" y 255 pinos. Se pernoctó.

El día 23 regresó a Mercadal.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 1 de abril del actual, y artículo 16º del D-ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Mercadal a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Telef. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio el Guarda Forestal Don ANTONIO BERNIJO PIQUERAS, ha realizado durante los meses de ABRIL, MAYO y JUNIO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
5-4-65	Marqueo de 1.500 pinos en Sts. Margarita" de Ciudadela.	8-4-65	4
24-4-65	Id. de 200 pinos en "Aljendaret" de Ferrerías.	25-4-65	2
10-5-65	Id. de 50 encinas en "Fluquelba" y 300 pinos en "Sts. Margarita" de Alayor.	12-5-65	3
19-5-65	Recto. final de 40 pinos en "Estancia de Llumpa" y zona de limpia y poda, id. id. en "Binixiquet" y en Morell" del término de Mahón.	20-5-65	2
3-6-65	Marqueo de 300 pinos en "Estancia de Baix des Puntaró de Alayor.	4-6-65	2
22-6-65	Recto. final de 85 encinas en "Artiga Nova", 50 encinas y 255 pinos en "Binichen de Devant" del término de Alayor.	23-6-65	2
Total días			15

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el D-ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco.



Supresado 13-7-65



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

COMISION DE TASAS

De conformidad con las no mas dadas en las circulares números 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Dirección General y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el 2º TRIMESTRE actual con esta fecha se transfiere a la C/c. designada por ese Servicio al efecto 95.502,38 pesetas, por los conceptos y detalle que se indican:

CONCEPTOS	TASA 21-03	TASA 21-13	TASA 21-14	T O T A L
Dietas y Locomoción			51.002,38	-
Material de Oficina			28.000,-	-
Jornales			15.000,-	-
S.Sociales y P.Fam.			1.500,-	-
SUMAS TOTALES			95.502,38	-

He de significar a V.S. que la justificación de dichos fondos, ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes:

- 1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.
- 2ª.- Mediante cuenta independiente para cada concepto de los reseñados.
- 3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos para cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 3 7 65

EL DIRECTOR GENERAL,

*San al Sr. Abilitado,
para sus efectos
Valencia 8 VII-65
El Inf. Jefe,
Jefe de...*

Sr. Ingeniero Jefe de D.F. Baleares P MALLORCA